INFORME DE EVALUACIÓN

LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 94/2019 "ADQUISICIÓN REACTIVOS E INSUMOS PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE CONTROL DE LEPRA MSPBS"– PLURIANUAL, ID N° 369.684.

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los **25** días del mes de **MARZO** del año **DOS MIL VEINTE**, siendo las 15:00 horas, se inicia la Evaluación de las Ofertas en el marco de la **LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 94/2019 "ADQUISICIÓN REACTIVOS E INSUMOS PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE CONTROL DE LEPRA MSPBS"– PLURIANUAL, ID N° 369.684.-**

El llamado cuenta con **Resolución DGAF N° 1600** de fecha 18 de octubre de 2019 **"POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, SE AUTORIZA EL LLAMADO Y SE CONFORMA EL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS CORRESPONDIENTE A LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 94/2019 "ADQUISICIÓN REACTIVOS E INSUMOS PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE CONTROL DE LEPRA MSPBS"– PLURIANUAL, ID N° 369.684.**

Para tal efecto, las personas que conforman el Comité de Evaluación:

- **Abg. Marco Giménez, representante de la Asesoría Jurídica de la D.O.C.**
- **Abg. Fátima Martínez, representante de la Asesoría Jurídica de la D.G.A.F.**
- **Dra. Juana Benegas, representante de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud. – M.S.P.B.S.**
- **Lic. Dario Insfran, representante de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud. – M.S.P.B.S.**
- **Dr. José Pereira, representante del Laboratorio del Centro de Especialidades Dermatológicas del MSPBS**
- **Lic. Rocio Sánchez, representante del Departamento de Licitaciones.**

1. ANTECEDENTES:

Por Nota DGGIES/DG N° 3011/2019, de fecha 19 de agosto de 2019, el Dr. Nery Rodríguez Bazzano – Director General de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, remite las especificaciones técnicas, los precios unitarios referenciales y las cantidades requeridas, de manera a iniciar los trámites administrativos para el llamado de "ADQUISICIÓN REACTIVOS E INSUMOS PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE CONTROL DE LEPRA MSPBS".

Por Memorando DPP SP N° 1110/19 el Departamento de Programación y Presupuesto remite expediente, comunicando que el mismo se encuentra cargado en el Portal de la DNCP.

2. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:

Se verifica que el mismo cuenta con PAC Institucional Nº **369.684**, por un importe total de G. 939.512.000 (guaraníes Novecientos treinta y nueve millones, quinientos doce mil) según el Programa Anual de Contrataciones y la Estimaciones Globales de Costo, como lo establece el Art. 15 de la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y su Decreto Nº 2992/19 que lo reglamenta.

Cabe resaltar que el presente llamado cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria y PLURIANUAL por lo que el saldo correspondiente se encuentra sujeto a la Aprobación del Presupuesto General de la Nación para los Ejercicios Fiscales 2021 y 2022.

Dra. Juana G. Benegas
Reg. 754
DGGIES - M.S.P. y B.S.

Lic. Rocio Sánchez Araújo
Dpto. de Contrataciones
UOC N° 1 Nivel Central
MSP y BS

Abg. Fátima Martínez Gómez Cabrera
Jurídica
DGAF

ABG. LL. M. MARCO GIMENEZ
ASESORIA JURIDICA
MAT. N° 19.024

Lic. Darío Insfrán
DGGIES - M.S.P. y B.S

Abog. José Pereira

3. ACTA DE APERTURA DE SOBRES:

Se da lectura al **Acta de Apertura de Sobres**, de fecha 24 de marzo de 2020, observándose la recepción de 05 (cinco) ofertas, la que se detalla a continuación:

OFERENTES	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1. TECNO FAST SA Aseguradora: LA CONSOLIDAD DE SEGUROS SA Monto: Gs. 2.400.000 Póliza Nº: 1508048127-000 Vigencia: Desde el 24/03/2020 al 31/08/2020.- FOLIADO DEL 01 AL 138.- Correo: faraya@tecnofast.com.py OBS: CON 1 ENDOZOS DE VIGENCIAS	**G. 77.446.600.**
2. EXIMPAR SRL Aseguradora: FENIX SA DE SEGUROS Monto: Gs. 1.500.000 Póliza Nº: 1508004644 Vigencia: Desde el 24/03/2020 al 20/09/2020.- FOLIADO DEL 01 AL 54- Correo: info@eximpar.com.py	**G. 46.498.240.**
3. GT SCIENTIFIC SA Aseguradora: YACYRETA SA Monto: Gs. 42.000.000 Póliza Nº: 28.1508004659.0000 Vigencia: Desde el 24/03/2020 al 20/09/2020.- FOLIADO DEL 01 AL 101.- Correo: licitaciones@gtscientific.com.py licitacion2@gtscientific.com.py	**G. 1.208.543.800.**
4. INFOTEC SA Aseguradora: YACYRETA SA Monto: Gs. 30.000.000 Póliza Nº: 28.1508004661.0000 Vigencia: Desde el 24/03/2020 al 10/10/2020.- FOLIADO DEL 01 AL 134.- Correo: informaciones@infotec.com.py	**G. 247.512.000.**
5. BIOTEC DEL PARAGUAY SA Aseguradora: LA CONSOLIDADA DE SEGUROS SA Monto: Gs. 13.533.228 Póliza Nº: 1508048298-000 Vigencia: Desde el 24/03/2020 al 30/09/2020.- FOLIADO DEL 01 AL 09.- Correo: licitaciones@biotec.com.py	**G. 451.107.600.**

En atención que la validez de las ofertas y Garantías de Mantenimiento de ofertas están próximas a vencer, se les ha solicitado conforme se detalla en el numeral 6 del presente informe.-

OBSERVACIONES REALIZADAS EN EL ACTA DE APERTURA DE SOBRES: NINGUNA

ABG. LL. M. MARCO GIMENEZ
ASESORIA JURIDICA
MAT. Nº 19.024

Abog. Fátima M. Fernández Cespedes
Asesora Jurídica
Dirección Gral. de Bienes, Obras y Servicios
MSP y BS

Lic. Rocio Sánchez Araújo
Dpto. de Licitaciones
DGCA - Central
MSP y BS

Dra. Juana G. Benegas
Reg. 754
DGGIES - M.S.P. y B.S.

Lic. Darío Insfrán
DGGIES - M.S.P. y B.S.

4. **VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL:** CONFORME A LO DISPUESTO EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES:

Que de conformidad a la *SECCION II CRITERIOS DE EVALUACION Y REQUISITOS DE CALIFICACION* del Pliego de Bases y Condiciones, *2. CRITERIOS DE EVALUACION*, se estableció que las documentaciones consideradas como sustancial en la presente contratación, constituyen **1.** *El formulario de Oferta debidamente completado y firmado,* ***2.*** *Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida,* ***3.*** *Documentos que acrediten la Identidad del Oferente y representación suficiente del firmante de la Oferta,* ***4.*** *Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del art. 40 y la Declaratoria de Integridad art. 20.* Asimismo, se estableció que a los efectos de su cumplimiento se utilizara el criterio de ***CUMPLE o NO CUMPLE.***

N° DE ORDEN	EMPRESA	Formulario Oferta y Planilla de Precios	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documentos que acrediten la representación legal del firmante de la oferta	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40, y la Declaración Jurada de Integridad del Art. 20 inciso W de la Ley 2051/03.
1	TECNO FAST SA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	EXIMPAR SRL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	GT SCIENTIFIC SA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	INFOTEC SA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	BIOTEC DEL PARAGUAY SA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Verificación. Conforme a la Resolución DNCP N° 849/15, que resuelve "El Comité Evaluador confirmara que el oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40 Incs. A y b de la Ley 2051/03"....

El Comité de Evaluación confirmará que el Oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, Incs. "a" y "b" de la Ley N° 2051/03, en base al siguiente análisis:

En primer lugar, verificará que el Oferente haya proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley N° 2051/03 que se incluye como formulario pro forma en los documentos del llamado.

Inciso a)

Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el Oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del artículo 40.

Inciso b)

Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública. Si se constata que alguna de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH, el Comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato de que se trate, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso.

El Comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el Oferente.

Si el Comité confirma que el Oferente o sus integrantes, poseen impedimentos la oferta será rechazada, y se remitirán los antecedentes a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) para los fines pertinentes.

Por NOTA COMISIÓN EVALUADORA, de fecha 25 de marzo de 2020, se solicitó a la Dirección de Planeamiento de Recursos Humanos lo siguiente, la verificación en los registros de la base de datos del SINARH, y comprobar si el oferente se encuentra comprendido entre dichas prohibiciones.

ABG. LL. M. MARCO JIMENEZ
ASESOR JURIDICA
MAL N° 19.024

Lic. Darío Insfrán
DGGIES - M.S.P. y B.S.

Lic. Rocío Sánchez Araújo
Dpto. de Contrataciones
UOC N° 1 Nivel Central
- MSP y BS

Dra. Juana G. Benegas
Reg. 754
DGGIES - M.S.P. y B.S.

RESPUESTA: La Dirección General de Recursos Humanos remite el informe solicitado por Nota D.G.RR.HH. N° 2191/2020, del cual surge que los mismos NO se hallan comprendidos en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, Incs. a) y b), de la Ley Nº 2051/2003.

C.I. Nº	NOMBRE Y APELLIDO	OBSERVACIONES SINARH
1.045.196	CHRISTIAN HARRISON PALEARI	NO REGISTRA DATOS EN SINARH A LA FECHA
1.245.713	MARIANGEL MANZONI DE HARRISON	NO REGISTRA DATOS EN SINARH A LA FECHA
1.045.197	ROBERT ALEXIS LUIS HARRISON PALEARI	NO REGISTRA DATOS EN SINARH A LA FECHA
998.452	MARIA CONCEPCION JARA DE FERNANDEZ	NO REGISTRA DATOS EN SINARH A LA FECHA
2.482.702	DIEGO FELIPE SANABRIA FILARTIGA	NO REGISTRA DATOS EN SINARH A LA FECHA
871.212	MIRTHA TERESA OLMEDO CARO	NO REGISTRA DATOS EN SINARH A LA FECHA
309.435	ROLF RANDOW VON WEDEL PAELOW VOLF	NO REGISTRA DATOS EN SINARH A LA FECHA
1.708.642	WILHELM RESE GODOY	NO REGISTRA DATOS EN SINARH A LA FECHA
582.478	FEDERICO JUAN COSP FONTCLARA	NO REGISTRA DATOS EN SINARH A LA FECHA
284.652	GABRIEL TOMAS COSP FONTCLARA	NO REGISTRA DATOS EN SINARH A LA FECHA
428.116	OSCAR VICENTE SCAVONE RIVAS	NO REGISTRA DATOS EN SINARH A LA FECHA
2.611.919	GABRIEL MARIA AVILA	NO REGISTRA DATOS EN SINARH A LA FECHA
927.712	JAVIER ANDRES MARIN FONTCLARA	NO REGISTRA DATOS EN SINARH A LA FECHA
4.150.483	ALBERTO DANIEL RIQUELME SEGOVIA	NO REGISTRA DATOS EN SINARH A LA FECHA
2.137.287	FREDDY ARAYA CASTRO	NO REGISTRA DATOS EN SINARH A LA FECHA
4.595.700	CAMILA ARAYA	NO REGISTRA DATOS EN SINARH A LA FECHA
3.665.838	MARCELO ARAYA	NO REGISTRA DATOS EN SINARH A LA FECHA
2.372.690	ISABEL CARVAJAL	NO REGISTRA DATOS EN SINARH A LA FECHA
4.216.663	SEBASTIAN ARAYA	NO REGISTRA DATOS EN SINARH A LA FECHA
2.701.113	GONZALO SAMANIEGO ZUBIZARRETA	NO REGISTRA DATOS EN SINARH A LA FECHA
2.196.320	LORENA MARIA ASUNCION SAMANIEGO MONTIEL	NO REGISTRA DATOS EN SINARH A LA FECHA
2.196.319	JUAN MARCELO SAMANIEGO MONTIEL	NO REGISTRA DATOS EN SINARH A LA FECHA
2.008.319	CARLOS IGNACIO AYALA GONZALEZ	NO REGISTRA DATOS EN SINARH A LA FECHA
2.196.538	VICTOR GONZALO SAMANIEGO MONTIEL	NO REGISTRA DATOS EN SINARH A LA FECHA
3.688.578	LUIS RAMIRO SAMANIEGO MONTIEL	NO REGISTRA DATOS EN SINARH A LA FECHA

En conclusión, este comité de Evaluación, con respaldo documental de la Dirección General de Recursos Humanos respecto al informe del SINARH y del análisis de las condiciones de cada uno de los representantes legales y trabajadores de la empresa participante, determina que las mismas no se encuentran comprendidas en las prohibiciones establecidas en el Art 40 Inc. a y b de la Ley 2051/03.

5. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS:

Se realiza el Cuadro Comparativo de Ofertas por ítem ofertado, teniendo en cuenta el sistema de adjudicación, el cual forma parte integra del presente Informe de Evaluación. Además, se aplicarán las disposiciones establecidas en los artículos **del Decreto Reglamentario de la Ley N° 2051/03, los Criterios establecidos en el P.B.C.**

Este comité evaluador haciendo referencia a lo que menciona la Ley 2051/03 en su Decreto Reglamentario en su Artículo 61 en el punto Nº 3 que menciona cuanto sigue; "Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc.

Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requerimientos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación. Considerando este apartado la comisión evaluadora procederá a analizar solo las primeras mejores ofertas.

Lic. Fátima Miranda Hernández
Asesora Jurídica
Dirección Grl. de Adm. y Fin.
MSP y BS

Lic. Rocío Sánchez Araújo
Dpto. de Licitaciones
UOC Nº 1 Nivel Central
MSP y BS

Dra. Juana G. Benegas
Reg. 754
DGGIES - M.S.P. y B.S.

ABG. LL. M. MARCO GIMENEZ
ASESORIA JURIDICA
MAT. Nº 19.024

Lic. Darío Insfrán
DGGIES - M.S.P. y B.S.

5.1 VERIFICACIÓN DE LOS PRECIOS OFERTADOS POR LAS FIRMAS PARTICIPANTES:

Durante esta evaluación, luego de haber ordenado las ofertas, conforme al precio ofertado. El comité procedió a solicitar a las empresas, una explicación detallada de la composición de los precios ofertados, las mismas forman parte del presente informe; la que se detalla a continuación:

GT SCIENTIFIC SA Los ÍTEMS 10, 16 Y 25.-
TECNOFAST SA Los ÍTEMS 32 y 33.-
EXIMPAR SRL Los ÍTEMS 48 Y 68.-

La empresa remite el desglose y composición de su precio detallado por Nota según lo requerido, fue analizado por la comisión evaluadora, consecuentemente continúa en competencia.

5.2 **MARGEN DE PREFERENCIA:** No se ha cotizado producto Nacional, dicho criterio NO APLICA.

5.3 **CRITERIO PARA DESEMPATE DE OFERTAS:** No se verifica empate, dicho criterio NO APLICA.

6 SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DE LAS OFERTAS Y LAS RESPUESTAS DE LOS OFERENTES:

Por Nota, remitida a BIOTEC DEL PARAGUAY SA se le ha solicitado la siguiente aclaración:

- Copias de contratos ejecutados de provisión y/o facturación de ventas y/o recepciones finales de bienes similares en REACTIVOS Y/O INSUMOS, en instituciones públicas y/o privadas, cuya sumatoria de los 3 (tres) últimos años (2016-2017-2018).
- Nómina de Funcionarios/Representantes Legal, con copia simple de Cédula de Identidad de los Miembros Socios de la empresa de acuerdo a modalidad que corresponda (S.A.; S.R.L.; C.I.S.A.), Copia Simple de Cédula de Identidad de los Representantes legales.
- Especificaciones Técnicas de los ítems cotizados.
- Folletos, catálogos e impresos descriptivos de los servicios propuestos en castellano de los ítems cotizados.
- Planilla de datos garantizados de cada ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, presentación, embalaje, etc., conforme al modelo adjunto, de los ítems cotizados.
- Carta Poder otorgada por el fabricante o representante, debidamente legalizado y consularizado, para comercializar el producto ofertado, inscripta en el registro público de comercio.
- Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado, o;
- Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante
- Declaración Jurada de conocer y aceptar el Pliego de Bases y Condiciones y las Adendas.
- Declaración jurada del Oferente de poseer la capacidad de suministro en tiempo y forma de lo solicitado.
- Declaración jurada donde el oferente declara que cuentan con equipos de refrigeración acorde para almacenar a temperatura constante reactivos que requieran de temperaturas de 2º a 8º (refrigerados) y con generadores propios para suministrar energía eléctrica en caso de cortes energéticos.
- Certificado vigente de libre venta del producto ofertado en origen expedido por la autoridad sanitaria competente del país de origen
- Declaración Jurada donde el oferente brinda la dirección oficial de correo electrónico en la que llegara las ordenes de compras

ABG. L.L. M. MARCO GIMENEZ
ASESORIA JURIDICA
MAT. Nº 19.024

Lic. Darío Insfrán
DGGIES - M.S.P. y B.S.

Como consecuencia de las solicitudes realizadas, la firma **BIOTEC DEL PARAGUAY SA**, ha procedido a remitir las aclaraciones pertinentes.

Lic. Rocío Sánchez Araújo
Dpto. de Licitaciones
UOC Nº 1 Nivel Central
- MSP y BS

Dra. Juana G. Benegas
Reg. 754
DGGIES - M.S.P. y B.S.

Por Nota, remitida a BIOTEC DEL PARAGUAY SA se le ha solicitado la siguiente aclaración:

- Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado **otorgado por el fabricante.**

Como consecuencia de las solicitudes realizadas, la firma **BIOTEC DEL PARAGUAY SA**, ha procedido a remitir las aclaraciones pertinentes.

Por Nota, remitida a BIOTEC DEL PARAGUAY SA se le ha solicitado la siguiente aclaración:

- Se ha recibido el Certificado vigente de libre venta del producto ofertado en origen expedido por la autoridad sanitaria competente del país de origen de la Marca CONDA (España), no así el listado de los productos; remitir la lista correspondiente donde figuren los ítems cotizados.
- Resolución de Apertura vigente o en trámites de renovación de la firma oferente, para fabricar, comercializar y/o importar REACTIVOS Y/O INSUMOS.

Como consecuencia de las solicitudes realizadas, la firma **BIOTEC DEL PARAGUAY SA**, ha procedido a remitir las aclaraciones pertinentes.

Por Nota, remitida a BIOTEC DEL PARAGUAY SA se le ha solicitado la siguiente aclaración:

- **Extensión de la Validez de la Oferta** hasta el 23/08/2020, conforme lo establece el Art. 39 de la Ley 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 2992/2019 en su Art. 61.

Como consecuencia de las solicitudes realizadas, la firma **BIOTEC DEL PARAGUAY SA**, ha procedido a remitir la **Extensión de la Validez de la Oferta.**

Una vez realizadas las aclaraciones pertinentes, y presentados los documentos, este Comité de Evaluación ha procedido a verificar su cumplimiento respecto a lo solicitado en las bases de la contratación, se observa que la firma **BIOTEC DEL PARAGUAY SA**, ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación. ***En consecuencia, su oferta continúa en carrera a los efectos de una eventual adjudicación.***

Por Nota, remitida a GT SCIENTIFIC SA se le ha solicitado la siguiente aclaración:

- Especificaciones Técnicas de los ítems cotizados.
- Folletos, catálogos e impresos descriptivos de los servicios propuestos en castellano de los ítems cotizados.
- Planilla de datos garantizados de cada ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, presentación, embalaje, etc., conforme al modelo adjunto, de los ítems cotizados.
- Declaración jurada donde el oferente declara que cuentan con equipos de refrigeración acorde para almacenar a temperatura constante reactivos que requieran de temperaturas de 2º a 8º (refrigerados) y con generadores propios para suministrar energía eléctrica en caso de cortes energéticos.

Como consecuencia de las solicitudes realizadas, la firma **GT SCIENTIFIC SA**, ha procedido a remitir las aclaraciones pertinentes.

Por Nota, remitida a GT SCIENTIFIC SA se le ha solicitado la siguiente aclaración:

- Desglose de precios para los ítems 10, 16 Y 25.-

Como consecuencia de las solicitudes realizadas, la firma **GT SCIENTIFIC SA**, ha procedido a remitir las aclaraciones pertinentes.

ABG. LL.M MARCO GIMENEZ
ASESORIA JURIDICA
MAT. Nº 19.024

Ing. Fátima Miguelina Nogales Fleitas
Asesora Jurídica
Dirección Gral. de Adquisiciones y Suministros
MSP y BS

Lic. Rocío Sánchez Araújo
Dpto. de Licitaciones
UOC N° 1 Nivel Central
MSP y BS

Dra. Juana G. Benegas
Reg. 754
DGGIES - M.S.P. y B.S.

Lic. Darío Insfrán
DGGIES - M.S.P. y B.S.

Por Nota, remitida a GT SCIENTIFIC SA se le ha solicitado la siguiente aclaración:

- Se ha recibido el Certificado vigente de libre venta del producto ofertado en origen expedido por la autoridad sanitaria competente del país de origen de las Marcas CarloErba (Italia), Promega (USA), Biosearch (USA) no así el listado de los productos; remitir la lista correspondiente donde figuren los ítems cotizados.
- Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado **otorgado por el fabricante** de las siguientes marcas CARLOERBA, PROMEGA, BIOSEARCH, CARBOERBA/ALFA AESAR.
- Resolución de Apertura vigente o en trámites de renovación de la firma oferente, para fabricar, comercializar y/o importar REACTIVOS Y/O INSUMOS.

Como consecuencia de las solicitudes realizadas, la firma **GT SCIENTIFIC SA**, ha procedido a remitir las aclaraciones pertinentes.

Por Nota, remitida a GT SCIENTIFIC SA se le ha solicitado la siguiente aclaración:

- Conforme a la respuesta de la firma, en fecha 12/05/2020 en relación al punto 1 Certificado de Libre Venta del Producto se solicita remitan las notas generadas por los laboratorios (LEGIBLE) CarloErba (Italia) y Promega (USA) donde manifiesten que son productos que no requieren CLV por los motivos expuestos en la citada nota. Al mismo tiempo se solicitan que las **Copias LEGIBLES y traducido al español**, como lo requiere el Pliego de Bases y Condiciones.
- Se solicita que el documento remitido por nota de fecha 12/05/2020 correspondiente al laboratorio Biosearch (USA), remitan la nota **LEGIBLES y traducido al español**, como lo requiere el Pliego de Bases y Condiciones.

Como consecuencia de las solicitudes realizadas, la firma **GT SCIENTIFIC SA**, ha procedido a remitir las aclaraciones pertinentes.

Por Nota, remitida a GT SCIENTIFIC SA se le ha solicitado la siguiente aclaración:

- **Extensión de la Validez de la Oferta** hasta el 23/08/2020, así también de la **Extensión de la Garantía de Mantenimiento de Ofertas** hasta el 23/09/2020, conforme lo establece el Art. 39 de la Ley 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 2992/2019 en su Art. 61.

Como consecuencia de las solicitudes realizadas, la firma **GT SCIENTIFIC SA**, ha procedido a remitir la **Extensión de la Validez de la Oferta y Extensión de la Garantía de Mantenimiento de Ofertas.**

Una vez realizadas las aclaraciones pertinentes, y presentados los documentos, este Comité de Evaluación ha procedido a verificar su cumplimiento respecto a lo solicitado en las bases de la contratación, se observa que la firma **GT SCIENTIFIC SA**, ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación. ***En consecuencia, su oferta continúa en carrera a los efectos de una eventual adjudicación.***

Por Nota, remitida a INFOTEC SA se le ha solicitado la siguiente aclaración:

- Folletos, catálogos e impresos descriptivos de los servicios propuestos en castellano.
- Carta Poder otorgada por el fabricante o representante, debidamente legalizado y consularizado, para comercializar el producto ofertado, inscripta en el registro público de comercio.
- Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado, o;
- Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante.

Como consecuencia de las solicitudes realizadas, la firma **INFOTEC SA**, ha procedido a remitir las aclaraciones pertinentes.

Lic. Dario Instráro
DGGIES - M.S.P. y B.S.

Dra. Jaqueline Mineros Barrios
Asesora Jurídica
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
MSP y BS

Lic. Rocío Sanabria Araujo
Dpto. de Contrataciones
UOC N° 1 Nivel Central
- MSP y BS

Dra. Juana G. Benegas
Reg. 754
DGGIES - M.S.P. y B.S.

Por Nota, remitida a INFOTEC SA se le ha solicitado la siguiente aclaración:

- Certificado vigente de libre venta del producto ofertado en origen expedido por la autoridad sanitaria competente del país de origen.
- Declaración Jurada donde el oferente brinda la dirección oficial de correo electrónico en la que llegara las ordenes de compras.

Como consecuencia de las solicitudes realizadas, la firma **INFOTEC SA**, ha procedido a remitir las aclaraciones pertinentes. Salvo para el ítem 44.

Por Nota, remitida a INFOTEC SA se le ha reitera la siguiente aclaración:

- Certificado vigente de libre venta del producto ofertado en origen expedido por la autoridad sanitaria competente del país de origen. **Para el ítem 44**.

Como consecuencia de las solicitudes realizadas, la firma **INFOTEC SA**, NO ha procedido a remitir las aclaraciones solicitadas, se procede a DESESTIMAR en este ítem.

Por Nota, remitida a INFOTEC SA se le ha solicitado la siguiente aclaración:

- Certificado vigente de libre venta del producto ofertado en origen expedido por la autoridad sanitaria competente del país de origen de la Marca OXOID (Inglaterra) con el listado de productos donde figure el ítem cotizado.

Como consecuencia de las solicitudes realizadas, la firma **INFOTEC SA**, ha procedido a remitir las aclaraciones pertinentes.

Por Nota, remitida a INFOTEC SA se le ha solicitado la siguiente aclaración:

- Carta Poder otorgada por el fabricante o representante, debidamente, **inscripta en el registro público de comercio**; atendiendo que el presentado se encuentra legalizado y consularizado no así inscripta en los registros públicos; en el caso de contar con la documentación requerida solicitamos también lo siguiente;
- **Extensión de la Validez de la Oferta** hasta el 23/08/2020, conforme lo establece el Art. 39 de la Ley 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 2992/2019 en su Art. 61.

Como consecuencia de las solicitudes realizadas, la firma **INFOTEC SA**, ha procedido a remitir las aclaraciones pertinentes. Presentando Declaración Jurada por ambos requerimientos.

Una vez realizadas las aclaraciones pertinentes, y presentados los documentos, este Comité de Evaluación ha procedido a verificar su cumplimiento respecto a lo solicitado en las bases de la contratación, se observa que la firma **INFOTEC SA**, ha remitido Declaración Jurada que en caso de resultar adjudicado, para la firma del contrato se presentará la Carta Poder otorgada por el fabricante o representante, **inscripta en el registro público de comercio**. ***En consecuencia se DESESTIMA ESTA OFERTA por no cumplir con la documentación requerida en el Pliego de Bases y Condiciones.***

Por Nota, remitida a TECNOFAST SA se le ha solicitado la siguiente aclaración:

- Especificaciones Técnicas de los ítems cotizados.

Como consecuencia de las solicitudes realizadas, la firma **TECNOFAST SA**, ha procedido a remitir las aclaraciones pertinentes.

ABG. LL. M. MARCO GIMENEZ
ASESORIA JURIDICA
MAT. N° 19.024

Ing. Fabiana Milagros Martínez Cuevas
Asesora Jurídica
Dirección Gral. de Adquisiciones y Contrataciones
MSP y BS

Lic. Rocío Sánchez Araújo
Dpto. de Contrataciones
UOC N° 1 Nivel Central
MSP y BS

Dra. Juana G. Benegas
Reg. 754
DGGIES - M.S.P. y B.S.

Lic. Darío Insfrán
DGGIES - M.S.P. y B.S.

Por Nota, remitida a TECNOFAST SA se le ha solicitado la siguiente aclaración:

- Desglose de precios para los ítems 32 y 33.-

Como consecuencia de las solicitudes realizadas, la firma **TECNOFAST SA**, ha procedido a remitir las aclaraciones pertinentes.

Por Nota, remitida a TECNOFAST SA se le ha solicitado la siguiente aclaración:

- **Extensión de la Validez de la Oferta** hasta el 23/08/2020, así también de la **Extensión de la Garantía de Mantenimiento de Ofertas** hasta el 23/09/2020, conforme lo establece el Art. 39 de la Ley 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 2992/2019 en su Art. 61.

Como consecuencia de las solicitudes realizadas, la firma **TECNOFAST SA**, **Extensión de la Validez de la Oferta y Extensión de la Garantía de Mantenimiento de Ofertas.**

Una vez realizadas las aclaraciones pertinentes, y presentados los documentos, este Comité de Evaluación ha procedido a verificar su cumplimiento respecto a lo solicitado en las bases de la contratación, se observa que la firma **TECNOFAST SA**, ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación. ***En consecuencia, su oferta continúa en carrera a los efectos de una eventual adjudicación.***

Por Nota, remitida a EXIMPAR SRL se le ha solicitado la siguiente aclaración:

- Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado **otorgado por el fabricante**.
- Certificado vigente de libre venta del producto ofertado en origen expedido por la autoridad sanitaria competente del país de origen.

Como consecuencia de las solicitudes realizadas, la firma **EXIMPAR SRL**, ha procedido a remitir la aclaración correspondiente al primer punto.

Por Nota, remitida a EXIMPAR SRL se le ha reitera la siguiente aclaración:

- Certificado vigente de libre venta del producto ofertado en origen expedido por la autoridad sanitaria competente del país de origen. SE ACLARA QUE DICHO DOCUMENTO DEBE ESTAR FISICAMENTE DENTRO DE SU OFERTA SEGÚN SE ESTABLECE EN EL PBC O BIEN REMITIR LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA, CASO CONTRARIO SU OFERTA SERÁ DESESTIMADA.

Como consecuencia de las solicitudes realizadas, la firma **EXIMPAR SRL**, ha procedido a remitir las aclaraciones pertinentes de la Marca HUMAN.

Por Nota, remitida a EXIMPAR SRL se le ha solicitado la siguiente aclaración:

- Desglose de precios para los ítems 48 Y 68.-

Como consecuencia de las solicitudes realizadas, la firma **EXIMPAR SRL**, ha procedido a remitir las aclaraciones pertinentes.

ABG. LL. M. MARCO GIMENEZ
ASESORIA JURIDICA
MAT. Nº 19.026

Por Nota, remitida a EXIMPAR SRL se le ha solicitado la siguiente aclaración:

- **Extensión de la Validez de la Oferta** hasta el 23/08/2020, así también de la **Extensión de la Garantía de Mantenimiento de Ofertas** hasta el 23/09/2020, conforme lo establece el Art. 39 de la Ley 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 2992/2019 en su Art. 61.

Ing. Fátima Margarita Martínez Díaz
Asesor Jurídico
Dirección General de Administración y F.
MSP y BS

Lic. Rocío Sánchez Araujo
Depto. de Contrataciones
MSP y BS

Lic. Darío Insfrán
DGGIES - M.S.P. y B.S.

Dra. Juana G. Benegas
Reg. 754
DGGIES - M.S.P. y B.S.

Como consecuencia de las solicitudes realizadas, la firma **EXIMPAR SRL**, ha procedido a remitir la **Extensión de la Validez de la Oferta y Extensión de la Garantía de Mantenimiento de Ofertas.**

Por Nota, remitida a EXIMPAR SRL se le ha solicitado la siguiente aclaración:

- Se ha recibido el Certificado vigente de libre venta del producto ofertado en origen expedido por la autoridad sanitaria competente del país de origen de las Marcas MARIENFELD (Alemania), BOECO (Alemania), no así el listado de los productos; remitir la lista correspondiente donde figuren los ítems cotizados.

Como consecuencia de las solicitudes realizadas, la firma **EXIMPAR SRL**, NO ha remitido las aclaraciones pertinentes.

Una vez realizadas las aclaraciones pertinentes, y presentados los documentos, este Comité de Evaluación ha procedido a verificar su cumplimiento respecto a lo solicitado en las bases de la contratación, se observa que la firma **EXIMPAR SRL**, no ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación para los ítems 48, 59, 60, 61, 62 y 68 que dice cuanto sigue ... (sic) No podrá ser proveído en el plazo de tiempo exigido debido a que el mismo debe ser emitido por la empresa que representamos y que se encuentra en Europa con las dificultades particulares de la pandemia actual...;. ***En consecuencia, su oferta para los ítems 48, 59, 60, 61, 62 y 68 son DESESTIMADOS.***

Por Nota, remitida a Laboratorio Central de Salud Pública se le ha solicitado la siguiente aclaración:

- La empresa GT SCIENTIFIC SA ha presentado oferta en los siguientes ítems 04 Fucsina - CARLOERBA/ALFAAESAR , 05 Azul de metileno Solución - CARLOERBA/ALFAAESAR, 06 Ácido Clorhídrico - CARLOERBA/ALFAAESAR, 07 Fenol Cristalizado - CARLOERBA/ALFAAESAR , 10 Taq polimerasa - PROMEGA , 11 Agarosa grado biologia molecular - PROMEGA, 13 Agente para visualizacion ADN en geles de acidos nucleicos - PROMEGA ,14 Buffer de Carga - PROMEGA , 16 Sonda para analisis de ADN - BIOSEATCH, 18 Etanol Absoluto p.a - CARLOERBA/ALFAAESAR, 20 Solucion Dntp - PROMEGA, 25 PROTEINASA K - PROMEGA y 40 DEXTROSA MONOHIDRATO MEDIO DE CULTIVO - CARLOERBA/ALFAAESAR; al respecto hemos solicitado a la empresa el Certificado de Libre Venta de los productos mencionados, sobre el punto la misma ha manifestado que los mismos no requieren de CLV debido a que son productos de uso exclusivo en "Investigación", por lo que solicitamos nos informen sobre la veracidad de lo manifestado por la empresa y al mismo tiempo nos indiquen el tratamiento que dichos productos reciben en el Laboratorio Central al momento de obtener su Certificación/Habilitación para su posterior comercialización en el territorio nacional si los tuvieren.

Como consecuencia de las solicitudes realizadas, el **Laboratorio Central de Salud Pública**, ha procedido a remitir las aclaraciones pertinentes; explicando el procedimiento del Laboratorio realiza el registro y verificación de los despachos aduaneros que declaren productos para diagnóstico de uso in vitro.

Y en el caso de inscripciones y autorizaciones sanitarias de productos para diagnóstico de uso in vitro que sean de esu exclusivo para investigación o vigilancia se solicita la declaración expresa del fabricante en origen, poder de representación y el Certificado de Libre Venta solo en los casos de que este sea emitido por la autoridad sanitaria en origen.

Considerando la respuesta arriba mencionada, la cual no satisfizo nuestro requerimiento, este comité decide reiterar la nota, brindando más datos para su mejor interpretación, por ende obtener una respuesta a la consulta.

Por Nota, remitida a Laboratorio Central de Salud Pública se le ha solicitado la siguiente aclaración:

- Solicitamos para los ítems 04 Fucsina - CARLOERBA/ALFAAESAR , 05 Azul de metileno Solución - CARLOERBA/ALFAAESAR, 06 Ácido Clorhídrico - CARLOERBA/ALFAAESAR, 07 Fenol Cristalizado - CARLOERBA/ALFAAESAR , 10 Taq polimerasa - PROMEGA , 11 Agarosa grado biologia molecular - PROMEGA, 13 Agente para visualización ADN en geles de ácidos nucleicos - PROMEGA , 14 Buffer

Lic. Darío Instrán
DGGIES - M.S.P. y B.S.

Lic. Rocío Sánchez Araújo
Dpto. de Licitaciones
UOC Nivel Central
- MSP y BS

Bsq. Pereira

Dra. Juana G. Benegas
Reg. 754
DGGIES - M.S.P. y B.S.

de Carga - PROMEGA , 16 Sonda para análisis de ADN - BIOSEATCH, 18 Etanol Absoluto p. a - CARLOERBA/ALFAAESAR, 20 Solucion Dntp - PROMEGA, 25 PROTEINASA K - PROMEGA y 40 DEXTROSA MONOHIDRATO MEDIO DE CULTIVO - CARLOERBA, 99 Itraconazol Droga Pura - CARLOERBA/ALFAAESAR, nos indiquen si todo lo citado están habilitados por el Laboratorio Central para su comercialización en territorio Nacional.

Como consecuencia de las solicitudes realizadas, la firma **Laboratorio Central de Salud Pública**, ha procedido a remitir las aclaraciones pertinentes, respecto a los ítems 04, 05, 06, 07, 11, 18, 40 y 99 indicando que los mismos drogas puras sin intervención del Laboratorio Central, y que para los productos de esta naturaleza toma intervención DINAVISA para su importación.

Y con relación a los ítems 10, 11, 13, 14, 16, 20 y 25 si cumplen con la definición de productos para diagnósticos de uso in vitro y tiene intervención esta Dirección. Para el efecto solicitan marca Comercial y fabricante/origen y empresa proveedora de los productos a modo de proceder con el informe solicitado.

Por Nota, remitida a Laboratorio Central de Salud Pública se le ha solicitado la siguiente aclaración:

- En atención a la nota DRHC N° 20/2020 indicamos que la firma es La empresa GT SCIENTIFIC SA quien ha presentado oferta en los siguientes ítems 10 Taq polimerasa - PROMEGA , 11 Agarosa grado biologia molecular - PROMEGA, 13 Agente para visualización ADN en geles de ácidos nucleicos - PROMEGA ,14 Buffer de Carga - PROMEGA , 20 Solución Dntp - PROMEGA, nos indiquen si todo lo citado están habilitados por el Laboratorio Central para su comercialización en territorio Nacional.

Como consecuencia de las solicitudes realizadas, el **Laboratorio Central de Salud Pública**, ha procedido a remitir las aclaraciones pertinentes cumpliendo con lo solicitado.

Por Nota, remitida a Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria se le ha solicitado la siguiente aclaración:

- La empresa GT SCIENTIFIC SA ha presentado oferta en los siguientes ítems 04 Fucsina - CARLOERBA/ALFAAESAR , 05 Azul de metileno Solución - CARLOERBA/ALFAAESAR, 06 Ácido Clorhídrico - CARLOERBA/ALFAAESAR, 07 Fenol Cristalizado - CARLOERBA/ALFAAESAR, 11 Agarosa grado biología molecular - PROMEGA, 18 Etanol Absoluto p. a - CARLOERBA/ALFAAESAR, 40 DEXTROSA MONOHIDRATO MEDIO DE CULTIVO - CARLOERBA, 99 Itraconazol Droga Pura - CARLOERBA/ALFAAESAR, al respecto solicitamos nos indiquen si todo lo citado están habilitados por su Dirección para su comercialización en territorio Nacional.

Como consecuencia de las solicitudes realizadas, la firma **Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria**, ha procedido a remitir las aclaraciones pertinentes alegando que los ítems 06 Ácido Clorhídrico y 18 Etanol Absoluto p. a so productos controlados por la Ley 1340/88 y la Empresa GT SCIENTIFIC SA se encuentra inscripta ante esta dependencia ministerial para la importación y comercialización del producto citado.

En cuanto a los demás ítems no es competencia de esta Dependencia Ministerial siendo ámbito del Laboratorio Central.

Consecuentemente este comité de evaluación analizando las respuesta arriba mencionadas, por todo lo expuesto el comité sugiere DECLARAR DESIERTO a la única oferta correspondiente a GT Scientific SA el incumplimiento en relación a la documentación requerida en el PBC que guarda relación con el Certificado de Libre Venta para los ítem 04, 05, 07, 11, 40 y 99.

Lic. Rocio Sánchez Araújo
Dpto. de Licitaciones
UOC Nivel Central
MSP y BS

Dra. Juana G. Benegas
Reg. 754
DGGIES - M.S.P. y B.S.

Lic. Darío Insfrán
DGGIES - M.S.P. y B.S.

ABG. LL. M. MARCO GIMENEZ
ASESORIA JURIDICA
MAT. N° 19.024

Por correo hemos remitido al Jefe de Laboratorio del Centro de Especialidades Dermatológicas del MSPBS Dependencia solicitante, la siguiente consulta:

SOLICITAMOS ANALIZAR LOS SIGUIENTES ÍTEMS:

ÍTEM 16 SONDA PARA ANÁLISIS DE ADN, NUESTRO PRECIO REFERENCIAL G. 3.350.000 Y EL PRECIO OFERTADO ES DE G. 4.204.200, LA ÚNICA OFERTA SOBREPASA EL 25%; FAVOR ANALIZAR LA IMPORTANCIA DEL INSUMO Y SI ES DE SUMA IMPORTANCIA REMITIR LA JUSTIFICACIÓN TÉCNICA DEL BIEN PARA SUGERIR SU ADJUDICACIÓN.

ÍTEM 25 PROTEINASA K, NUESTRO PRECIO REFERENCIAL G. 1.760.000 Y EL PRECIO OFERTADO ES DE G. 2.210.200, LA ÚNICA OFERTA SOBREPASA EL 25%; FAVOR ANALIZAR LA IMPORTANCIA DEL INSUMO Y SI ES DE SUMA IMPORTANCIA REMITIR LA JUSTIFICACIÓN TÉCNICA DEL BIEN PARA SUGERIR SU ADJUDICACIÓN.

ÍTEM 41 AGAR CEREBRO CORAZÓN, NUESTRO PRECIO REFERENCIAL G. 450.000 Y EL PRECIO OFERTADO ES DE G. 600.600, LA PRIMERA MEJOR OFERTA SOBREPASA EL 33%; FAVOR ANALIZAR LA IMPORTANCIA DEL REACTIVO Y SI ES DE SUMA IMPORTANCIA REMITIR LA JUSTIFICACIÓN TÉCNICA DEL BIEN PARA SUGERIR SU ADJUDICACIÓN.

ÍTEM 44 SKIM MILK, LA PRIMERA MEJOR OFERTA (G. 550.000) ESTA POR DEBAJO DE NUESTRO PRECIO REFERENCIAL QUE ES (G. 750.000) LA MISMA FUE DESESTIMADA POR NO PRESENTAR DOCUMENTACIÓN TÉCNICA, PASANDO A ANALIZAR LA SEGUNDA OFERTA (G. 900.000) QUE SOBREPASA 20% NUESTRO PRECIO REFERENCIAL, ATENDIENDO LA DIFERENCIA DE COSTOS ENTRE LA PRIMERA Y LA SEGUNDA OFERTA; FAVOR ANALIZAR LA IMPORTANCIA DEL INSUMO Y SI ES DE SUMA IMPORTANCIA REMITIR LA JUSTIFICACIÓN TÉCNICA DEL BIEN PARA SUGERIR SU ADJUDICACIÓN.

Como consecuencia el Jefe de Laboratorio del Centro de Especialidades Dermatológicas del MSPBS ha procedido a remitir el análisis solicitado el cual forma parte del presente informe; fue analizado por la comisión evaluadora, consecuentemente No es aceptado por la misma, considerando que sobrepasan los precios referenciales, con excepción al ítems 44, que sigue en competencia.

Ing. Fátima Magno Martínez
Asesora Jurídica
Dirección Gral. de Adm. y Fin.
MSP y BS

Lic. Rocío Sánchez Araújo
Dpto. de Contrataciones
UOC Nº 2 Nivel Central
- MSP y BS

Bioq. Boris Ferreira

Dra. Juana G. Benegas
Reg. 754
DGGIES - M.S.P. y B.S.

Lic. Darío Insfrán
DGGIES - M.S.P. y B.S.

ABG. LL. M. MARCO GIMENEZ
ASESORIA JURIDICA
MAT. Nº 19.024

7 VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS LEGALES REQUERIDOS EN EL PBC:

Fueron analizadas las primeras mejores ofertas.

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

Documentos Sustanciales para Personas Físicas y Jurídicas	TECNOFAST SA	BIOTEC DEL PARAGUAY SA	INFOTEC SA	EXIMPAR SRL	G SCIENTIFIC SA
a) **Formulario de Oferta ***	.....	.....	.....	.....	.....
El formulario de oferta y lista de oferta será generado electrónicamente a través del SICP y debe ser completado y firmado por el oferente	CUMPLE Folio 01/02	CUMPLE Folio 01/04	CUMPLE Folio 10/12	CUMPLE Folio 01/03	CUMPLE Folio 01/05
b) **Garantía de Mantenimiento de Oferta***	.....	.....	.....	.....	.....
La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las instrucciones al Oferente.	CUMPLE Folio 04/10	CUMPLE Folio 05/07	CUMPLE Folio 02/07	CUMPLE Folio 04/05	CUMPLE Folio 06/11
1. Documentos legales	.....	.....	.....	.....	.....
Oferentes Individuales. Personas Físicas.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
2. Documentos legales	.....	.....	.....	.....	.....
Oferentes Individuales. **Personas Jurídicas.**	.....	.....	.....	.....	.....
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE SIPE N° 1589419	CUMPLE SIPE N° 1592672	CUMPLE SIPE N° 1592667	CUMPLE SIPE N° 1592622	CUMPLE SIPE N° 1592626
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (RUC)	CUMPLE SIPE N° 1589419	CUMPLE SIPE N° 1592672	CUMPLE SIPE N° 1592667	CUMPLE SIPE N° 1592622	CUMPLE SIPE N° 1592626
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CUMPLE SIPE N° 1589419	CUMPLE SIPE N° 1592672	CUMPLE SIPE N° 1592667	CUMPLE SIPE N° 1592622	CUMPLE SIPE N° 1592626
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE Folio 51	CUMPLE SIPE N° 1592672	CUMPLE Folio 18/21	CUMPLE Folio 23/24	CUMPLE Folio 51/57
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	CUMPLE Folio 63	CUMPLE SIPE N° 1592672	CUMPLE SIPE N° 1592667	CUMPLE Folio 16	CUMPLE SIPE N° 1592626
Patente municipal vigente	CUMPLE Folio 62	CUMPLE SIPE N° 1592672	CUMPLE SIPE N° 1592667	CUMPLE SIPE N° 1592622	CUMPLE SIPE N° 1592626
3. Oferentes en Consorcio.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
4. Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.	.....	.....	.....	.....	.....
Especificaciones Técnicas descriptas en el Formulario N° 3 Formulario de Oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE Folio 22/25	CUMPLE	CUMPLE
Folletos, catálogos e impresos descriptivos de los servicios propuestos en castellano	CUMPLE Folio 39/48	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE Folio 07/14	CUMPLE
Planilla de datos garantizados de cada ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, presentación, embalaje, etc., conforme al modelo adjunto.	CUMPLE Folio 28	CUMPLE	CUMPLE Folio 26/50	CUMPLE	CUMPLE Folio 12/24
5. Cualquier otro documento adicional requerido.	.....	.....	.....	.....	.....
a) Deberá demostrar la capacidad de haber proveído en forma satisfactoria mediante copias de contratos ejecutados de provisión y/o facturación de ventas y/o recepciones finales de bienes similares en REACTIVOS Y/O INSUMOS, en instituciones públicas y/o privadas, cuya sumatoria de los 3 (tres) últimos años (2016-2017-2018) ascienda a un monto equivalente al 25% como mínimo del monto ofertado. Podrán presentar la cantidad de contratos y/o recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen y/o monto solicitado. Los oferentes con menos de tres años de antigüedad deberán presentar los contratos suscriptos desde su existencia como empresa.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b) Autorización del fabricante:	.....	.....	.....	.....	.....
Carta Poder otorgada por el fabricante **o representante,** debidamente legalizado y consularizado, para comercializar el producto ofertado, inscripta en el registro público de comercio.	CUMPLE Folio 49	CUMPLE Folio 36	**NO CUMPLE**	CUMPLE	CUMPLE
Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

ABG. L. M. MARCO GIMENEZ
ASESORÍA JURÍDICA
MAT. Nº 19.024

Lic. Darío Bistrán
DGGIES - M.S.P. y B.S.

Lic. Rocío Sánchez Araújo
Dpto. de Contrataciones
UOC Nº 1 Central
MSP y BS

Dra. Juana G. Benegas
Reg. 754
DGGIES - M.S.P. y B.S.

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

Documentos Sustanciales para Personas Físicas y Jurídicas	TECNOFAST SA	BIOTEC DEL PARAGUAY SA	INFOTEC SA	EXIMPAR SRL	G SCIENTIFIC SA
tiempo solicitado, o;					
Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante	CUMPLE Folio 26	CUMPLE Folio 37	CUMPLE Folio 17	CUMPLE	CUMPLE
c) Declaración Jurada de conocer y aceptar el Pliego de Bases y Condiciones y las Adendas.	CUMPLE Folio 27	CUMPLE	CUMPLE Folio 13	CUMPLE Folio 20	CUMPLE
d) Declaración jurada del Oferente de poseer la capacidad de suministro en tiempo y forma de lo solicitado	CUMPLE Folio 26	CUMPLE	CUMPLE Folio 16	CUMPLE Folio 21	CUMPLE
e) Balance de los tres últimos años 2016, 2017 y 2018.	CUMPLE Folio 92/139	CUMPLE	CUMPLE Folio 51/71	CUMPLE	CUMPLE
f) Certificado de cumplimiento con el Seguro Social vigente	CUMPLE Folio 64	CUMPLE	CUMPLE SIPE N° 1592667	CUMPLE	CUMPLE
g) Certificado de Cuenta Corriente y/o Caja de Ahorro Bancario	CUMPLE Folio 61	CUMPLE	CUMPLE SIPE N° 1592667	CUMPLE	CUMPLE
h) Nómina de Funcionarios/Representantes Legal, con copia simple de Cédula de Identidad de los Miembros Socios de la empresa de acuerdo a modalidad que corresponda (S.A.; S.R.L.; C.I.S.A.), Copia Simple de Cédula de Identidad de los Representantes legales.	CUMPLE Folio 51/57	CUMPLE	CUMPLE Folio 18/21	CUMPLE Folio 22/24	CUMPLE
i) Certificado de Origen del bien ofertado, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio para los bienes de origen nacional. Conforme lo establece la ley 4558/11 y el Decreto Nº 9649/12 que reglamenta la aplicación del Margen de Preferencia.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
j) Declaración jurada donde el oferente declara que cuentan con equipos de refrigeración acorde para almacenar a temperatura constante reactivos que requieran de temperaturas de 2º a 8º (refrigerados) y con generadores propios para suministrar energía eléctrica en caso de cortes energéticos.	CUMPLE Folio 24	CUMPLE	CUMPLE Folio 15	CUMPLE Folio 25	CUMPLE
k) Certificado vigente de libre venta del producto ofertado en origen expedido por la autoridad sanitaria competente del país de origen	CUMPLE Folio 13	CUMPLE Folio 09/34	*CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE
l) Declaración Jurada donde el oferente brinda la dirección oficial de correo electrónico en la que llegara las ordenes de compras	CUMPLE Folio 25	CUMPLE	CUMPLE Folio 14	CUMPLE Folio 26	CUMPLE

*PARA EL ÍTEM 44 INFOTEC NO PRESENTA CERTIFICADO VIGENTE DE LIBRE VENTA, SE DESESTIMA ESTE ÍTEMS.-

8 ANÁLISIS DE RATIOS FINANCIEROS:

El Comité de Evaluación procede a solicitar la elaboración del **ANÁLISIS DE RATIOS FINANCIEROS** de las Empresas Oferentes en el marco de la presente Contratación, a fin de determinar si las mismas cuentan con las calificaciones y la capacidad financiera necesaria para ejecutar el contrato, conforme se establece en el Pliego de Bases y Condiciones; el análisis es remitido al Comité mediante DICTAMEN FINANCIERO A.T./D.O.C. N° 31/2020, elaborado por la Lic. Anicia Romero, del cual se desprende cuanto sigue:

EMPRESA N° 01 TECNOFAST S.A.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2016		AÑO 2017		AÑO 2018		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	22.184.632.855 / 8.576.809.133	2,59	27.125.053.725 / 7.147.890.996	3,79	25.004.619.226 / 7.844.542.130	3,19	3,19	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	8.576.809.133 / 34.620.628.329	0,25	7.147.890.996 / 38.595.651.173	0,18	7.927.585.382 / 37.974.461.313	0,21	0,21	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	3.069.651.918 / 21.300.000.000	0,14	5.550.356.255 / 24.000.000.000	0,23	2.612.892.240 / 24.000.000.000	0,11	0,16	CUMPLE

EMPRESA N° 02 EXIMPAR S.R.L.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2016		AÑO 2017		AÑO 2018		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	13.359.625.118 / 1.684.283.026	7,93	14.150.543.986 / 1.584.196.182	8,93	14.040.294.158 / 731.082.363	19,20	12,02	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	3.964.883.926 / 13.459.546.582	0,29	4.152.796.182 / 14.247.249.972	0,29	3.478.737.818 / 14.132.181.438	0,25	0,28	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	624.716.699 / 4.410.000.000	0,14	592.803.668 / 4.410.000.000	0,13	566.989.830 / 4.410.000.000	0,13	0,13	CUMPLE

ABG. LL. M. MARCO GIMENEZ
ASESOR JURIDICA
MAT. Nº 19.024

Lic. Darío Insfrán
DGGIES - M.S.P. y B.S.

Lic. Rocío Sánchez Araújo
Dpto. de Adquisiciones
UOC Nº 1 - Nivel Central
MSP y BS

Dra. Juana G. Benegas
Reg. 754
DGGIES - M.S.P. y B.S.

Ministerio de
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gen

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES – DGAF
COMITÉ DE EVALUACIÓN

EMPRESA N° 03 GT SCIENTIFIC S.A.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2016		AÑO 2017		AÑO 2018		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	52.154.790.960 / 39.200.228.404	1,33	65.316.812.208 / 46.909.141.715	1,39	61.379.737.287 / 35.920.673.615	1,71	1,48	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	44.906.005.436 / 70.040.132.865	0,64	49.624.066.300 / 83.965.448.804	0,59	35.920.673.615 / 82.140.590.835	0,44	0,56	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	2.652.616.844 / 3.000.000.000	0,88	8.410.732.305 / 8.200.000.000	1,03	8.255.925.568 / 8.200.000.000	1,01	0,97	CUMPLE

EMPRESA N° 04 INFOTEC S.A.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2016		AÑO 2017		AÑO 2018		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	12.914.412.767 / 8.649.109.833	1,49	10.558.733.181 / 5.573.468.440	1,89	16.456.147.388 / 11.844.878.323	1,39	1,59	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	13.149.278.679 / 19.501.229.181	0,67	8.959.133.003 / 18.930.023.989	0,47	15.542.461.651 / 25.759.265.657	0,60	0,58	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	340.852.839 / 4.395.000.000	0,08	277.541.966 / 7.497.000.000	0,04	55.657.524 / 7.994.000.000	0,01	0,04	CUMPLE

EMPRESA N° 05 BIOTEC DEL PARAGUAY S.A.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2016		AÑO 2017		AÑO 2018		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	33.354.929.557 / 14.498.145.415	2,30	29.067.014.110 / 17.463.482.343	1,67	43.263.028.200 / 14.101.349.525	3,07	2,34	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	14.498.145.415 / 41.712.963.183	0,35	17.463.482.343 / 44.412.779.508	0,39	32.750.038.544 / 59.743.680.094	0,55	0,43	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	5.408.140.209 / 3.500.000.000	1,55	5.710.690.698 / 7.000.000.000	0,82	5.703.942.716 / 7.000.000.000	0,81	1,06	CUMPLE

Dra. Juana G. Benegas
Reg. 754
DGGIES - M.S.P. y B.S.

Lic. Rocio Sánchez Araújo
Dpto. de Contrataciones
Nivel Central
- MSP y BS

Lic. Darío Insfrán
DGGIES - M.S.P. y B.S.

ABG. LL. M. MARCO GIMENEZ
ASESORIA JURIDICA
MAT. Nº 19.024

9 ANÁLISIS DE EXPERIENCIA:

Fueron verificadas las primeras mejores ofertas, según consta en el punto 5 del presente informe.

Seguidamente el Comité de Evaluación procede al Análisis de las Experiencias de las Empresas Oferentes., de conformidad a la *SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN. 2. Requisitos para Calificación Posterior. (b) Experiencia y Capacidad Técnica,* establecido en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES:

OFERENTE	CONTRATOS PRESENTADOS	OBS
TECNOFAST SA	3.057.488.400	CUMPLE
BIOTEC SA	454.246.400	CUMPLE
EXIMPAR SRL	109.774.000	CUMPLE
G SCIENTIFIC SA	17.223.398.000	CUMPLE

10 CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

Fueron verificadas las primeras mejores ofertas, según consta en el punto 5 del presente informe.

Se realiza el Cuadro de las verificaciones técnicas conforme a las documentaciones presentadas, realizado por los siguientes profesionales: Dra. Juana Benegas y Lic. Dario Insfran, ambos representantes de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, el Dr. José Pereira representante del Laboratorio del Centro de Especialidades Dermatológicas del MSPBS.

OFERENTES	ITEM	DESCRIPCIÓN	% VARIACIÓN	OBSERVACION
SIN OFERTA	1	Gentamicina	-------	SIN OFERTA PARA ANALIZAR, SE SUGIERE DECLARAR DESIERTO
GT SCIENTIFIC SA	2	Reactivo Tampon MOPS	648,42	SUPERA AMPLIAMENTE EL PRECIO REFERENCIAL, SE SUGIERE DECLARAR DESIERTO
GT SCIENTIFIC SA	3	Antigeno Histoplasma capsulatum	178,22	SUPERA AMPLIAMENTE EL PRECIO REFERENCIAL, SE SUGIERE DECLARAR DESIERTO
GT SCIENTIFIC SA	4	Fucsina	0,00	ÚNICA OFERTA CORRESPONDIENTE A GT SCIENTIFIC SA, NO CUMPLE POR LO EXPUESTO EN EL PUNTO 6 DEL PRESENTE INFORME, SE SUGIERE DECLARAR DEISERTO
GT SCIENTIFIC SA	5	Azul de metileno Solución	0,00	ÚNICA OFERTA CORRESPONDIENTE A GT SCIENTIFIC SA, NO CUMPLE POR LO EXPUESTO EN EL PUNTO 6 DEL PRESENTE INFORME, SE SUGIERE DECLARAR DEISERTO
GT SCIENTIFIC SA	6	Ácido Clorhídrico	0,00	ÚNICA OFERTA CORRESPONDIENTE A GT SCIENTIFIC SA, CUMPLE CON LAS EETT Y DOCUMENTACIONES SOLICITADAS EN EL PBC
GT SCIENTIFIC SA	7	Fenol Cristalizado	0,00	ÚNICA OFERTA CORRESPONDIENTE A GT SCIENTIFIC SA, NO CUMPLE POR LO EXPUESTO EN EL PUNTO 6 DEL PRESENTE INFORME, SE SUGIERE DECLARAR DEISERTO
GT SCIENTIFIC SA	8	Kit de extracción de ADN para muestras de biopsias	69,61	SUPERA AMPLIAMENTE EL PRECIO REFERENCIAL, SE SUGIERE DECLARAR DESIERTO
GT SCIENTIFIC SA	9	Agua libre de ADN	216,03	SUPERA AMPLIAMENTE EL PRECIO REFERENCIAL, SE SUGIERE DECLARAR DESIERTO
GT SCIENTIFIC SA	10	Taq polimerasa	-34,74	ÚNICA OFERTA CORRESPONDIENTE A GT SCIENTIFIC SA, CUMPLE CON LAS EETT Y DOCUMENTACIONES SOLICITADAS EN EL PBC
GT SCIENTIFIC SA	11	Agarosa grado biología molecular	5,37	ÚNICA OFERTA CORRESPONDIENTE A GT SCIENTIFIC SA, NO CUMPLE POR LO EXPUESTO EN EL PUNTO 6 DEL PRESENTE INFORME, SE SUGIERE DECLARAR DEISERTO
GT SCIENTIFIC SA	12	Solución buffer	344,13	SUPERA AMPLIAMENTE EL PRECIO REFERENCIAL, SE SUGIERE DECLARAR DESIERTO
GT SCIENTIFIC SA	13	Agente para visualización ADN en geles de acidos nucleicos	-22,30	ÚNICA OFERTA CORRESPONDIENTE A GT SCIENTIFIC SA, CUMPLE CON LAS EETT Y DOCUMENTACIONES SOLICITADAS EN EL PBC

Lic. Darío Insfrán
DGGIES - M.S.P. y B.S.

Dra. Juana G. Benegas
Reg. 754
DGGIES - M.S.P. y B.S.

Lic. Rocío Sánchez Araújo
Dpto. Contrataciones
UOC Nivel Central
MSP y BS

Abog. Fátima Magnos Martínez Díaz Rodas
Asesora Jurídica
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
MSP y BS

ABG. LL. M. MARCO GIMENEZ
ASESORIA JURIDICA
MAT. Nº 19.024

Ministerio de
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gen

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES – DGAF
COMITÉ DE EVALUACIÓN

OFERENTES	ITEM	DESCRIPCIÓN	% VARIACIÓN	OBSERVACION
GT SCIENTIFIC SA	14	Buffer de Carga	9,15	ÚNICA OFERTA CORRESPONDIENTE A GT SCIENTIFIC SA, CUMPLE CON LAS EETT Y DOCUMENTACIONES SOLICITADAS EN EL PBC
SIN OFERTA	15	Marcador de peso molecular	-------	SIN OFERTA PARA ANALIZAR, SE SUGIERE DECLARAR DESIERTO
GT SCIENTIFIC SA	16	Sonda para analisis de ADN	25,50	SUPERA AMPLIAMENTE EL PRECIO REFERENCIAL, SE SUGIERE DECLARAR DESIERTO
GT SCIENTIFIC SA	17	Kit de purificación de ADN	137,84	SUPERA AMPLIAMENTE EL PRECIO REFERENCIAL, SE SUGIERE DECLARAR DESIERTO
GT SCIENTIFIC SA	18	Etanol Absoluto p.a	-20,49	ÚNICA OFERTA CORRESPONDIENTE A GT SCIENTIFIC SA, CUMPLE CON LAS EETT Y DOCUMENTACIONES SOLICITADAS EN EL PBC
GT SCIENTIFIC SA	19	Agua destilada Ultra Pura	6406,50	SUPERA AMPLIAMENTE EL PRECIO REFERENCIAL, SE SUGIERE DECLARAR DESIERTO
GT SCIENTIFIC SA	20	Solucion Dntp	-12,67	ÚNICA OFERTA CORRESPONDIENTE A GT SCIENTIFIC SA, CUMPLE CON LAS EETT Y DOCUMENTACIONES SOLICITADAS EN EL PBC
BIOTEC SA	21	Kits Extraccion de ADN	20,00	ÚNICA OFERTA CORRESPONDIENTE A BIOTEC SA, CUMPLE CON LAS EETT Y DOCUMENTACIONES SOLICITADAS EN EL PBC
SIN OFERTA	22	Kits Extraccion de ADN	-------	SIN OFERTA PARA ANALIZAR, SE SUGIERE DECLARAR DESIERTO
GT SCIENTIFIC SA	23	Kits para Deteccion de Leishmania	70,73	SUPERA AMPLIAMENTE EL PRECIO REFERENCIAL, SE SUGIERE DECLARAR DESIERTO
BIOTEC SA	23	Kits para Deteccion de Leishmania	80,00	
GT SCIENTIFIC SA	24	Kits Extraccion de ADN	182,51	SUPERA AMPLIAMENTE EL PRECIO REFERENCIAL, SE SUGIERE DECLARAR DESIERTO
GT SCIENTIFIC SA	25	PROTEINASA K	25,58	SUPERA AMPLIAMENTE EL PRECIO REFERENCIAL, SE SUGIERE DECLARAR DESIERTO
SIN OFERTA	26	Cicloheximida	-------	SIN OFERTA PARA ANALIZAR, SE SUGIERE DECLARAR DESIERTO
INFOTEC SA	27	Kits para coloracion gram	-5,96	PRIMERA MEJOR OFERTA CORRESPONDIENTE A INFOTEC SA, SE DESESTIMA POR LO EXPUESTO EN EL 6 DEL PRESENTE INFORME, LA SEGUNDA MEJOR OFERTA CORRESPONDE A TECNOFAST SA CUMPLE CON LAS EETT Y DOCUMENTACIONES SOLICITADAS EN EL PBC
TECNOFAST SA	27	Kits para coloracion gram	-4,83	
GT SCIENTIFIC SA	27	Kits para coloracion gram	232,35	
SIN OFERTA	28	Alcohol Rectificado - Solución	-------	SIN OFERTA PARA ANALIZAR, SE SUGIERE DECLARAR DESIERTO
SIN OFERTA	29	Sangre de Oveja desfibrinada	-------	SIN OFERTA PARA ANALIZAR, SE SUGIERE DECLARAR DESIERTO
GT SCIENTIFIC SA	30	AGAR AGAR	-17,00	PRIMERA MEJOR OFERTA CORRESPONDIENTE A GT SCIENTIFIC SA, CUMPLE CON LAS EETT Y DOCUMENTACIONES SOLICITADAS EN EL PBC
TECNOFAST SA	30	AGAR AGAR	19,83	
INFOTEC SA	30	AGAR AGAR	476,37	
BIOTEC SA	31	Agar Hongos Patogenos	20,00	PRIMERA MEJOR OFERTA CORRESPONDIENTE A BIOTEC SA, CUMPLE CON LAS EETT Y DOCUMENTACIONES SOLICITADAS EN EL PBC
GT SCIENTIFIC SA	31	Agar Hongos Patogenos	342,88	
TECNOFAST SA	32	Agar Hongos Patogenos	-32,24	PRIMERA MEJOR OFERTA CORRESPONDIENTE A TECNOFAST SA, CUMPLE CON LAS EETT Y DOCUMENTACIONES SOLICITADAS EN EL PBC
GT SCIENTIFIC SA	32	Agar Hongos Patogenos	0,00	
BIOTEC SA	32	Agar Hongos Patogenos	20,00	
INFOTEC SA	32	Agar Hongos Patogenos	166,67	
TECNOFAST SA	33	Agar Manitol	-32,20	PRIMERA MEJOR OFERTA CORRESPONDIENTE A TECNOFAST SA, CUMPLE CON LAS EETT Y DOCUMENTACIONES SOLICITADAS EN EL PBC
GT SCIENTIFIC SA	33	Agar Manitol	0,00	
BIOTEC SA	33	Agar Manitol	20,00	
INFOTEC SA	33	Agar Manitol	33,64	
GT SCIENTIFIC SA	34	Agar base sangre	-4,23	PRIMERA MEJOR OFERTA CORRESPONDIENTE A GT SCIENTIFIC SA, CUMPLE CON LAS EETT Y DOCUMENTACIONES SOLICITADAS EN EL PBC
TECNOFAST SA	34	Agar base sangre	19,85	
INFOTEC SA	34	Agar base sangre	191,67	
TECNOFAST SA	35	Agar base columbia	-3,70	PRIMERA MEJOR OFERTA CORRESPONDIENTE A TECNOFAST SA, CUMPLE CON LAS EETT Y DOCUMENTACIONES SOLICITADAS EN EL PBC
GT SCIENTIFIC SA	35	Agar base columbia	-0,72	
BIOTEC SA	35	Agar base columbia	20,00	
INFOTEC SA	35	Agar base columbia	177,36	
TECNOFAST SA	36	AGAR MUELLER HINTON	12,52	PRIMERA MEJOR OFERTA CORRESPONDIENTE A TECNOFAST SA, CUMPLE CON LAS EETT Y
GT SCIENTIFIC SA	36	AGAR MUELLER HINTON	84,08	

ABG. LL. M. MARCO GIMENEZ
ASESORIA JURIDICA
MAT. Nº 19.024

Lic. Darío Medina
DGGIES - M.S.P.B.S.

Lic. Rocio Sánchez Araújo
Dpto. de Licitaciones
UOC N.C. Central
- MSP y BS

Dra. Juana G. Benegas
Reg. 754
DGGIES - M.S.P. y B.S.

Ministerio de
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gen

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES – DGAF
COMITÉ DE EVALUACIÓN

OFERENTES	ITEM	DESCRIPCIÓN	% VARIACIÓN	OBSERVACION
INFOTEC SA	36	AGAR MUELLER HINTON	177,08	DOCUMENTACIONES SOLICITADAS EN EL PBC
GT SCIENTIFIC SA	37	Agar Mac Conkey	3,90	PRIMERA MEJOR OFERTA CORRESPONDIENTE A GT SCIENTIFIC SA, CUMPLE CON LAS EETT Y DOCUMENTACIONES SOLICITADAS EN EL PBC
TECNOFAST SA	37	Agar Mac Conkey	68,70	
INFOTEC SA	37	Agar Mac Conkey	191,48	
GT SCIENTIFIC SA	38	Agar Cromogenico	5,63	PRIMERA MEJOR OFERTA CORRESPONDIENTE A GT SCIENTIFIC SA, CUMPLE CON LAS EETT Y DOCUMENTACIONES SOLICITADAS EN EL PBC
BIOTEC SA	38	Agar Cromogenico	20,00	
GT SCIENTIFIC SA	39	Galeria para identificacion de levaduras	-12,95	PRIMERA MEJOR OFERTA CORRESPONDIENTE A GT SCIENTIFIC SA, CUMPLE CON LAS EETT Y DOCUMENTACIONES SOLICITADAS EN EL PBC
INFOTEC SA	39	Galeria para identificacion de levaduras	-9,00	
GT SCIENTIFIC SA	40	DEXTROSA MONOHIDRATO MEDIO DE CULTIVO	-6,73	ÚNICA OFERTA CORRESPONDIENTE A GT SCIENTIFIC SA, NO CUMPLE POR LO EXPUESTO EN EL PUNTO 6 DEL PRESENTE INFORME, SE SUGIERE DECLARAR DEISERTO
TECNOFAST SA	41	Agar Cerebro Corazon	33,47	SUPERA AMPLIAMENTE EL PRECIO REFERENCIAL, SE SUGIERE DECLARAR DESIERTO
GT SCIENTIFIC SA	41	Agar Cerebro Corazon	70,18	
INFOTEC SA	41	Agar Cerebro Corazon	500,00	
BIOTEC SA	42	AGAR DNASA	20,00	PRIMERA MEJOR OFERTA CORRESPONDIENTE A BIOTEC SA, CUMPLE CON LAS EETT Y DOCUMENTACIONES SOLICITADAS EN EL PBC
TECNOFAST SA	42	AGAR DNASA	60,77	
GT SCIENTIFIC SA	42	AGAR DNASA	111,46	
INFOTEC SA	42	AGAR DNASA	207,69	
GT SCIENTIFIC SA	43	Agar Base Azida	-7,68	PRIMERA MEJOR OFERTA CORRESPONDIENTE A GT SCIENTIFIC SA, CUMPLE CON LAS EETT Y DOCUMENTACIONES SOLICITADAS EN EL PBC
TECNOFAST SA	43	Agar Base Azida	-5,25	
BIOTEC SA	43	Agar Base Azida	20,00	
INFOTEC SA	44	SKIM MILK	-26,67	PRIMERA MEJOR OFERTA CORRESPONDIENTE A INFOTEC SA NO REMITE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA AUE DESESTIMADA EN ESTE ÍTEM, SEGUNDA MEJOR OFERTA BIOTEC SA CUMPLE CON LAS EETT Y DOCUMENTACIONES SOLICITADAS EN EL PBC
BIOTEC SA	44	SKIM MILK	20,00	
GT SCIENTIFIC SA	44	SKIM MILK	59,69	
SIN OFERTA	45	Hoja para bisturi	-------	SIN OFERTA PARA ANALIZAR, SE SUGIERE DECLARAR DESIERTO
SIN OFERTA	46	Placa de Petri descartables (90 x 15 mm)	-------	SIN OFERTA PARA ANALIZAR, SE SUGIERE DECLARAR DESIERTO
SIN OFERTA	47	Laminas Esmeriladas	-------	SIN OFERTA PARA ANALIZAR, SE SUGIERE DECLARAR DESIERTO
EXIMPAR SRL	48	Laminas cubre objetos	-40,00	ÚNICA OFERTA COTIZA MUY POR DEBAJO DE NUESTRO PRECIO REFERENCIAL (RANGO DNCP, POR DEBAJO HASTA -30%) SE SUGIERE DECLARAR DESIERTO
SIN OFERTA	49	Criotubos con tapa rosca	-------	SIN OFERTA PARA ANALIZAR, SE SUGIERE DECLARAR DESIERTO
SIN OFERTA	50	Tubos de Ensayo con Tapa Rosca	-------	SIN OFERTA PARA ANALIZAR, SE SUGIERE DECLARAR DESIERTO
SIN OFERTA	51	Guantes de procedimiento (Mediano)	-------	SIN OFERTA PARA ANALIZAR, SE SUGIERE DECLARAR DESIERTO
SIN OFERTA	52	Guante de procedimiento (Grande)	-------	SIN OFERTA PARA ANALIZAR, SE SUGIERE DECLARAR DESIERTO
SIN OFERTA	53	Tapaboca antiparticulas	-------	SIN OFERTA PARA ANALIZAR, SE SUGIERE DECLARAR DESIERTO
EXIMPAR SRL	54	Pipeta automatica con volumen variable	-25,00	ÚNICA OFERTA CORRESPONDIENTE A EXIMPAR SRL CUMPLE CON LAS EETT Y DOCUMENTACIONES SOLICITADAS EN EL PBC
EXIMPAR SRL	55	Pipeta automatica con volumen variable	78,00	SUPERA AMPLIAMENTE EL PRECIO REFERENCIAL, SE SUGIERE DECLARAR DESIERTO
EXIMPAR SRL	56	Pipeta automatica con volumen variable	-29,00	ÚNICA OFERTA CORRESPONDIENTE A EXIMPAR SRL CUMPLE CON LAS EETT Y DOCUMENTACIONES SOLICITADAS EN EL PBC
SIN OFERTA	57	Pipeta graduada estéril	-------	SIN OFERTA PARA ANALIZAR, SE SUGIERE DECLARAR DESIERTO
EXIMPAR SRL	58	Pipeta automatica con volumen variable	-29,00	ÚNICA OFERTA CORRESPONDIENTE A EXIMPAR SRL CUMPLE CON LAS EETT Y DOCUMENTACIONES SOLICITADAS EN EL PBC
EXIMPAR SRL	59	PUNTA PARA PIPETA AUTOMATICA	6,00	ÚNICA OFERTA CORRESPONDIENTE A EXIMPAR SRL NO CUMPLE POR LO EXPUESTO EN EL PUNTO 6. SE SUGIERE DECLARAR DESIERTO.
EXIMPAR SRL	60	PUNTA PARA PIPETA	-29,00	ÚNICA OFERTA CORRESPONDIENTE A EXIMPAR SRL NO

ABG. LL. M. MARCO GIMENEZ
ASESORIA JURIDICA
MAL. Nº 19.024

Lic. Darío Insfrán
DGGIES - M.S.P. y B.S.

Lic. Rocío Sánchez Araújo
Dpto. Contrataciones
UOC Nº 1 Nivel Central
- MSP y BS

Dra. Juana G. Benegas
Reg. 754
DGGIES - M.S.P. y B.S.

OFERENTES	ITEM	DESCRIPCIÓN	% VARIACIÓN	OBSERVACION
		AUTOMATICA		CUMPLE POR LO EXPUESTO EN EL PUNTO 6. SE SUGIERE DECLARAR DESIERTO.
EXIMPAR SRL	61	PUNTA PARA PIPETA AUTOMATICA	-3,64	ÚNICA OFERTA CORRESPONDIENTE A EXIMPAR SRL NO CUMPLE POR LO EXPUESTO EN EL PUNTO 6. SE SUGIERE DECLARAR DESIERTO.
EXIMPAR SRL	62	PUNTA PARA PIPETA AUTOMATICA	-3,64	ÚNICA OFERTA CORRESPONDIENTE A EXIMPAR SRL NO CUMPLE POR LO EXPUESTO EN EL PUNTO 6. SE SUGIERE DECLARAR DESIERTO.
SIN OFERTA	63	Microplacas	-------	SIN OFERTA PARA ANALIZAR, SE SUGIERE DECLARAR DESIERTO
SIN OFERTA	64	Microtubo	-------	SIN OFERTA PARA ANALIZAR, SE SUGIERE DECLARAR DESIERTO
SIN OFERTA	65	Microtubo	-------	SIN OFERTA PARA ANALIZAR, SE SUGIERE DECLARAR DESIERTO
SIN OFERTA	66	PIPETAS PASTEUR	-------	SIN OFERTA PARA ANALIZAR, SE SUGIERE DECLARAR DESIERTO
SIN OFERTA	67	Crioviales de polipropileno, tapa rosca	-------	SIN OFERTA PARA ANALIZAR, SE SUGIERE DECLARAR DESIERTO
EXIMPAR SRL	68	Propipeta	-40,78	ÚNICA OFERTA COTIZA MUY POR DEBAJO DE NUESTRO PRECIO REFERENCIAL (RANGO DNCP, POR DEBAJO HASTA -30%) SE SUGIERE DECLARAR DESIERTO
SIN OFERTA	69	Gradilla para Microtubos	-------	SIN OFERTA PARA ANALIZAR, SE SUGIERE DECLARAR DESIERTO
SIN OFERTA	70	Gradilla para Microtubos	-------	SIN OFERTA PARA ANALIZAR, SE SUGIERE DECLARAR DESIERTO
SIN OFERTA	71	Gradilla para Microtubos	-------	SIN OFERTA PARA ANALIZAR, SE SUGIERE DECLARAR DESIERTO
BIOTEC SA	72	Ansas calibradas	20,00	PRIMERA MEJOR OFERTA CORRESPONDIENTE A BIOTEC SA CUMPLE CON LAS EETT Y DOCUMENTACIONES SOLICITADAS EN EL PBC
TECNOFAST SA	72	Ansas calibradas	169,61	
BIOTEC SA	73	Hisopo	20,00	ÚNICA OFERTA CORRESPONDIENTE A BIOTEC SA CUMPLE CON LAS EETT Y DOCUMENTACIONES SOLICITADAS EN EL PBC
SIN OFERTA	74	Jeringa desechable con aguja	-------	SIN OFERTA PARA ANALIZAR, SE SUGIERE DECLARAR DESIERTO
INFOTEC SA	75	Disco Antibiograma ciprofloxacina	3,23	PRIMERA MEJOR OFERTA CORRESPONDIENTE A INFOTEC SA, SE DESESTIMA POR LO EXPUESTO EN EL 6 DEL PRESENTE INFORME, LA SEGUNDA MEJOR OFERTA CORRESPONDE A GT SCIENTIFIC SA CUMPLE CON LAS EETT Y DOCUMENTACIONES SOLICITADAS EN EL PBC
GT SCIENTIFIC SA	75	Disco Antibiograma ciprofloxacina	13,87	
BIOTEC SA	75	Disco Antibiograma ciprofloxacina	20,00	
INFOTEC SA	76	Disco Antibiograma clindamicina	3,23	PRIMERA MEJOR OFERTA CORRESPONDIENTE A INFOTEC SA, SE DESESTIMA POR LO EXPUESTO EN EL 6 DEL PRESENTE INFORME, LA SEGUNDA MEJOR OFERTA CORRESPONDE A GT SCIENTIFIC SA CUMPLE CON LAS EETT Y DOCUMENTACIONES SOLICITADAS EN EL PBC
GT SCIENTIFIC SA	76	Disco Antibiograma clindamicina	13,87	
BIOTEC SA	76	Disco Antibiograma clindamicina	20,00	
INFOTEC SA	77	Disco Antibiograma eritromicina	3,23	PRIMERA MEJOR OFERTA CORRESPONDIENTE A INFOTEC SA, SE DESESTIMA POR LO EXPUESTO EN EL 6 DEL PRESENTE INFORME, LA SEGUNDA MEJOR OFERTA CORRESPONDE A GT SCIENTIFIC SA CUMPLE CON LAS EETT Y DOCUMENTACIONES SOLICITADAS EN EL PBC
GT SCIENTIFIC SA	77	Disco Antibiograma eritromicina	13,87	
BIOTEC SA	77	Disco Antibiograma eritromicina	20,00	
INFOTEC SA	78	Disco Antibiograma penicilina	3,23	PRIMERA MEJOR OFERTA CORRESPONDIENTE A INFOTEC SA, SE DESESTIMA POR LO EXPUESTO EN EL 6 DEL PRESENTE INFORME, LA SEGUNDA MEJOR OFERTA CORRESPONDE A GT SCIENTIFIC SA CUMPLE CON LAS EETT Y DOCUMENTACIONES SOLICITADAS EN EL PBC
GT SCIENTIFIC SA	78	Disco Antibiograma penicilina	13,87	
BIOTEC SA	78	Disco Antibiograma penicilina	20,00	
INFOTEC SA	79	Disco Antibiograma cefoxitina	3,23	PRIMERA MEJOR OFERTA CORRESPONDIENTE A INFOTEC SA, SE DESESTIMA POR LO EXPUESTO EN EL 6 DEL PRESENTE INFORME, LA SEGUNDA MEJOR OFERTA CORRESPONDE A GT SCIENTIFIC SA CUMPLE CON LAS EETT Y DOCUMENTACIONES SOLICITADAS EN EL PBC
GT SCIENTIFIC SA	79	Disco Antibiograma cefoxitina	13,87	
BIOTEC SA	79	Disco Antibiograma cefoxitina	20,00	

ABG. LL. M. MARCO GIMENEZ
ASESORIA JURIDICA
MAT. N° 19.024

Lic. Darío Insfrán
DGGIES - M.S.P. y B.S.

Lic. Rocío S... Araújo
Dpto. ... Licitaciones
UOC N° 1 Nivel Central
- MSP y BS

Dra. Juana G. Benegas
Reg. 754
DGGIES - M.S.P. y B.S.

Ministerio de
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gen

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES – DGAF
COMITÉ DE EVALUACIÓN

OFERENTES	ITEM	DESCRIPCIÓN	% VARIACIÓN	OBSERVACION
INFOTEC SA	80	Disco Trimetropin+sulfametoxazol	3,23	PRIMERA MEJOR OFERTA CORRESPONDIENTE A INFOTEC SA, SE DESESTIMA POR LO EXPUESTO EN EL 6 DEL PRESENTE INFORME, LA SEGUNDA MEJOR OFERTA CORRESPONDE A GT SCIENTIFIC SA CUMPLE CON LAS EETT Y DOCUMENTACIONES SOLICITADAS EN EL PBC
GT SCIENTIFIC SA	80	Disco Trimetropin+sulfametoxazol	13,87	
BIOTEC SA	80	Disco Trimetropin+sulfametoxazol	20,00	
INFOTEC SA	81	Disco Antibiograma oxacilina	3,23	PRIMERA MEJOR OFERTA CORRESPONDIENTE A INFOTEC SA, SE DESESTIMA POR LO EXPUESTO EN EL 6 DEL PRESENTE INFORME, LA SEGUNDA MEJOR OFERTA CORRESPONDE A GT SCIENTIFIC SA CUMPLE CON LAS EETT Y DOCUMENTACIONES SOLICITADAS EN EL PBC
GT SCIENTIFIC SA	81	Disco Antibiograma oxacilina	13,87	
BIOTEC SA	81	Disco Antibiograma oxacilina	20,00	
INFOTEC SA	82	Disco Antibiograma Gentamicina	3,23	PRIMERA MEJOR OFERTA CORRESPONDIENTE A INFOTEC SA, SE DESESTIMA POR LO EXPUESTO EN EL 6 DEL PRESENTE INFORME, LA SEGUNDA MEJOR OFERTA CORRESPONDE A GT SCIENTIFIC SA CUMPLE CON LAS EETT Y DOCUMENTACIONES SOLICITADAS EN EL PBC
GT SCIENTIFIC SA	82	Disco Antibiograma Gentamicina	13,87	
BIOTEC SA	82	Disco Antibiograma Gentamicina	20,00	
INFOTEC SA	83	Disco Antibiograma rifampicina	3,23	PRIMERA MEJOR OFERTA CORRESPONDIENTE A INFOTEC SA, SE DESESTIMA POR LO EXPUESTO EN EL 6 DEL PRESENTE INFORME, LA SEGUNDA MEJOR OFERTA CORRESPONDE A GT SCIENTIFIC SA CUMPLE CON LAS EETT Y DOCUMENTACIONES SOLICITADAS EN EL PBC
GT SCIENTIFIC SA	83	Disco Antibiograma rifampicina	13,87	
BIOTEC SA	83	Disco Antibiograma rifampicina	20,00	
INFOTEC SA	84	Disco Antibiograma tetraciclina	3,23	PRIMERA MEJOR OFERTA CORRESPONDIENTE A INFOTEC SA, SE DESESTIMA POR LO EXPUESTO EN EL 6 DEL PRESENTE INFORME, LA SEGUNDA MEJOR OFERTA CORRESPONDE A GT SCIENTIFIC SA CUMPLE CON LAS EETT Y DOCUMENTACIONES SOLICITADAS EN EL PBC
GT SCIENTIFIC SA	84	Disco Antibiograma tetraciclina	13,87	
BIOTEC SA	84	Disco Antibiograma tetraciclina	20,00	
INFOTEC SA	85	Disco Antibiograma ampicilina	3,23	PRIMERA MEJOR OFERTA CORRESPONDIENTE A INFOTEC SA, SE DESESTIMA POR LO EXPUESTO EN EL 6 DEL PRESENTE INFORME, LA SEGUNDA MEJOR OFERTA CORRESPONDE A GT SCIENTIFIC SA CUMPLE CON LAS EETT Y DOCUMENTACIONES SOLICITADAS EN EL PBC
GT SCIENTIFIC SA	85	Disco Antibiograma ampicilina	13,87	
BIOTEC SA	85	Disco Antibiograma ampicilina	20,00	
INFOTEC SA	86	Disco Antibiograma cefotaxima	3,23	PRIMERA MEJOR OFERTA CORRESPONDIENTE A INFOTEC SA, SE DESESTIMA POR LO EXPUESTO EN EL 6 DEL PRESENTE INFORME, LA SEGUNDA MEJOR OFERTA CORRESPONDE A GT SCIENTIFIC SA CUMPLE CON LAS EETT Y DOCUMENTACIONES SOLICITADAS EN EL PBC
GT SCIENTIFIC SA	86	Disco Antibiograma cefotaxima	13,87	
BIOTEC SA	86	Disco Antibiograma cefotaxima	20,00	
INFOTEC SA	87	Disco Antibiograma ceftazidima	3,23	PRIMERA MEJOR OFERTA CORRESPONDIENTE A INFOTEC SA, SE DESESTIMA POR LO EXPUESTO EN EL 6 DEL PRESENTE INFORME, LA SEGUNDA MEJOR OFERTA CORRESPONDE A GT SCIENTIFIC SA CUMPLE CON LAS EETT Y DOCUMENTACIONES SOLICITADAS EN EL PBC
GT SCIENTIFIC SA	87	Disco Antibiograma ceftazidima	13,87	
BIOTEC SA	87	Disco Antibiograma ceftazidima	20,00	
GT SCIENTIFIC SA	88	Disco Antibiograma bacitracina	565,16	SUPERA AMPLIAMENTE EL PRECIO REFERENCIAL, SE SUGIERE DECLARAR DESIERTO
INFOTEC SA	89	Disco Antibiograma fluconazol	-4,48	PRIMERA MEJOR OFERTA CORRESPONDIENTE A INFOTEC SA, SE DESESTIMA POR LO EXPUESTO EN EL 6 DEL PRESENTE INFORME, LA SEGUNDA MEJOR OFERTA CORRESPONDE A BIOTEC SA CUMPLE CON LAS EETT Y DOCUMENTACIONES SOLICITADAS EN EL PBC
BIOTEC SA	89	Disco Antibiograma fluconazol	20,00	
GT SCIENTIFIC SA	89	Disco Antibiograma fluconazol	46,57	
GT SCIENTIFIC SA	90	E Test Itraconazol	0,00	ÚNICA OFERTA CORRESPONDIENTE A GT SCIENTIFIC SA CUMPLE CON LAS EETT Y DOCUMENTACIONES SOLICITADAS EN EL PBC
GT SCIENTIFIC SA	91	Etest fluconazol	0,00	ÚNICA OFERTA CORRESPONDIENTE A GT SCIENTIFIC SA CUMPLE CON LAS EETT Y DOCUMENTACIONES SOLICITADAS EN EL PBC

ABG. LL. M. MARCO GIMENEZ
ASESORIA JURIDICA
MAI. Nº 19.024

Lic. Darío Insfrán
DGGIES - M.S.P. y B.S.

Lic. Rocio Sanchez Araujo
Dpto. de Contrataciones
UOC N° 1 Hosp. Central
- MSP y BS

Dra. Juana G. Benegas
Reg. 754
DGGIES - M.S.P. y B.S.

OFERENTES	ITEM	DESCRIPCIÓN	% VARIACIÓN	OBSERVACION
GT SCIENTIFIC SA	92	E - Test Voriconazol	0,00	ÚNICA OFERTA CORRESPONDIENTE A GT SCIENTIFIC SA CUMPLE CON LAS EETT Y DOCUMENTACIONES SOLICITADAS EN EL PBC
GT SCIENTIFIC SA	93	Etest anfotericina B	0,00	ÚNICA OFERTA CORRESPONDIENTE A GT SCIENTIFIC SA CUMPLE CON LAS EETT Y DOCUMENTACIONES SOLICITADAS EN EL PBC
SIN OFERTA	94	Penicilina G Sodica-Droga pura	-------	SIN OFERTA PARA ANALIZAR, SE SUGIERE DECLARAR DESIERTO
GT SCIENTIFIC SA	95	Etest anfotericina B	0,00	ÚNICA OFERTA CORRESPONDIENTE A GT SCIENTIFIC SA CUMPLE CON LAS EETT Y DOCUMENTACIONES SOLICITADAS EN EL PBC
GT SCIENTIFIC SA	96	Discos Anfotericina B	46,57	SUPERA AMPLIAMENTE EL PRECIO REFERENCIAL, SE SUGIERE DECLARAR DESIERTO
BIOTEC SA	97	Voriconazol Disco Antibiograma	20,00	PRIMERA MEJOR OFERTA CORRESPONDIENTE A BIOTEC SA CUMPLE CON LAS EETT Y DOCUMENTACIONES SOLICITADAS EN EL PBC
GT SCIENTIFIC SA	97	Voriconazol Disco Antibiograma	46,57	
GT SCIENTIFIC SA	98	Fluconazol Droga Pura	204,16	SUPERA AMPLIAMENTE EL PRECIO REFERENCIAL, SE SUGIERE DECLARAR DESIERTO
GT SCIENTIFIC SA	99	Itraconazol Droga Pura	-3,22	ÚNICA OFERTA CORRESPONDIENTE A GT SCIENTIFIC SA, NO CUMPLE POR LO EXPUESTO EN EL PUNTO 6 DEL PRESENTE INFORME, SE SUGIERE DECLARAR DEISERTO

11 VERIFICACION DEL REGISTRO DE INHABILITADOS EN EL SICP

Fueron verificadas las primeras mejores ofertas, según consta en el punto 5 del presente informe. Las empresas participantes se encuentran habilitadas para contratar con el Estado Paraguayo, según fue verificado en el Sistema de Información de Contrataciones Púbicas (SICP).

12 RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN EVALUADORA:

En base a las evaluaciones realizadas y a lo expuesto precedentemente y conforme a la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario, se presenta este informe; donde se sugiere:

Declarar Desierto los Ítems 01, 15, 22, 26, 28, 29, 45, 46, 47, 49, 50, 51, 52, 53, 57, 63, 64, 65, 66, 67, 69, 70, 71, 74 y 94 conforme al Art. 30 a) que no se hubiera presentado oferta alguna, los Ítems 02, 03, 04, 05, 07, 08, 09, 11, 12, 17, 19, 23, 24, 40, 41, 55, 59, 60, 61, 62, 88, 96, 98 y 99 conforme al Art. 30 b) ninguna oferta reúna las condiciones exigidas, los ítems 16, 25, 41, 48 y 68 conforme al Art. 30 c) que los precios de las ofertas resultaren inaceptables y adjudicar a las empresas, por cumplir con los requisitos técnicos y legales solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones; conforme al siguiente cuadro:

Lic. Darío Insfrán
DGGIES - M.S.P. y B.S.

Lic. Rocío Sánchez Araújo
Dpto. de Licitaciones
UOC Nº 1 - M.S.P. y B.S.

ABG. LL. M. MARCO GIMENEZ
ASESORIA JURIDICA
MAT. Nº 18.024

Dra. Juana G. Benegas
Reg. 754
DGGIES - M.S.P. y B.S.

BIOTEC DEL PARAGUAY SA

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	METODO	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO	MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO
21	41105504-999	Kits Extraccion de ADN	Kit de extraccion de ADN de hongos levaduriformes. Kit de extracción de material genético que permita la purificación de ADN, utilizando la tecnología de particulas magnéticas o membranas de sílice. Capacidad de ser automatizable. Compatible con hongos levaduriformes.	PCR	Unidad	Kit para 50 extracciones como minimo.	3	6	GENEPROOF	REPUBLICA CHECA	2.319.000	6.957.000	13.914.000
31	41116130-466	Agar Hongos Patogenos	Agar Mycosel. Medio selectivo para identificación de hongos patogenos, especialmente Dermatofitos	cultivo	Unidad	Envase de 500 g	6	12	CONDA	ESPAÑA	1.080.000	6.480.000	12.960.000
42	41116130-006	AGAR DNASA	Agar DNASA, (Medio Deshidratado) Medio de identificación. Con certificado de calidad de la autoridad sanitaria del pais de origen.	cultivo	Unidad	Frasco x 500 a 600 gr.	6	12	CONDA	ESPAÑA	1.170.000	7.020.000	14.040.000
44	41116130-156	SKIM MILK	Skin Milk,(Medio deshidratado). Los medios deben contar con certificados de calidad del pais de origen	cultivo	Unidad	Frasco x 500 a 600 gr.	3	6	CONDA	ESPAÑA	900.000	2.700.000	5.400.000
72	41122108-001	Ansas calibradas	Ansa calibrada estéril de poliestireno de 10 ul . Material para procesamientos de muestras y reactivos de laboratorio		unidad	unidad	50	100	JIANGSU	CHINA	6.120	306.000	612.000
89	41116131-036	Disco Antibiograma fluconazol	Disco Antibiograma fluconazol 25 ug. Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del pais de origen. Tubo, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Difusión x Disco.	Unidad	Tubo x 50 discos	12	24	CONDA	ESPAÑA	40.200	482.400	964.800
73	42292501-001	Hisopo	HISOPOS INDIVIDUALES ESTÉRILES-Hisopos de algodón. Presentación individual.		unidad	Unidad	3.000	6.000	JIANGSU	CHINA	1.188	3.564.000	7.128.000

Lic. Rocío Sánchez Araújo
Dpto. de Contrataciones
UOC Nº 1 Nivel Central
- MSP y BS

Abg. José Kerey

Dra. Juana G. Benegas
Reg. 754
DGGIES - M.S.P. y B.S.

Lic. Darío Insfrán
DGGIES - M.S.P. y B.S.

ABG. LL. M. MARCO GIMENEZ
ASESORIA JURIDICA
MAT. Nº 19.024

Ministerio de
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES – DGAF
COMITÉ DE EVALUACIÓN

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	METODO	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO	MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO
97	41116131-9992	Voriconazol Disco Antibiograma	DISCO DE VORICONAZOL 1 µg. Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del país de origen. Tubo, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga	Difusión x Disco.	Unidad	Tubo por 50 discos	12	24	CONDA	ESPAÑA	40.200	482.400	964.800
MONTO TOTAL												27.991.800	55.983.600

Lic. Pocio Sánchez Araújo
Dpto. de Licitaciones
UOC Nº 1 Nivel Central
- MSP y BS

ABG. LL. M. MARCO GIMENEZ
ASESORIA JURIDICA
MAT. Nº 19.024

Dra. Juana G. Benegas
Reg. 754
DGGIES - M.S.P. y B.S.

Lic. Darío Insfrán
DGGIES - M.S.P. y B.S.

EXIMPAR SRL

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	METODO	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO	MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO
54	41121511-002	Pipeta automatica con volumen variable	Pipeta, Volumen ajustable, 0.5 - 10uL. Material para procesamientos de muestras y reactivos de laboratorio		unidad	Unidad	2	4	HUMAN	ALEMANIA	750.000	1.500.000	3.000.000
56	41121511-002	Pipeta automatica con volumen variable	Pipeta, Volumen ajustable, 20 - 200uL. Material para procesamientos de muestras y reactivos de laboratorio		unidad	Unidad	2	4	HUMAN	ALEMANIA	710.000	1.420.000	2.840.000
58	41121511-002	Pipeta automatica con volumen variable	Pipeta, Volumen ajustable, 100 - 1000uL. Material para procesamientos de muestras y reactivos de laboratorio		unidad	Unidad	2	4	HUMAN	ALEMANIA	710.000	1.420.000	2.840.000
MONTO TOTAL												4.340.000	8.680.000

Lic. Rocio Sánchez Araújo
Dpto. de Contrataciones
DGC - Nivel Central
- MSP y BS

Dra. Juana G. Benegas
Reg. 754
DGGIES - M.S.P. y B.S.

Lic. Darío Insfrán
DGGIES - M.S.P. y B.S.

ABG. LL. M. MARCO GIMENEZ
ASESORIA JURIDICA
MAT. Nº 19.024

GT SCIENTIFIC SA

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	METODO	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO	MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO
6	12352301-022	Ácido Clorhídrico	Reactivo para coloración de Ziehl - Neelsen para identificación de BAAR	Coloración	Unidad	Frasco 1000 mL	2	4	CARLOERBA/ALFAAESAR	ITALIA	675.000	1.350.000	2.700.000
10	41116134-001	Taq polimerasa	TAQ DNA POLIMERASA 5 U/MICROLITROS (HOT START). Enzima DNA polimerasa para PCR convencional unida a un anticuerpo que bloquea su actividad a temperatura ambiente.Concentración de 5 U/µL, con 4 mL de buffer 5x y 3,6 mL de MgCl2 25 mM.	PCR	Unidad	Vial x 500 unidades como minimo	2	4	PROMEGA	USA	2.610.600	5.221.200	10.442.400
13	41105321-9999	Agente para visualizacion ADN en geles de acidos nucleicos	Bromuro de Etidio, concentración 10 mg/mL. Intercalante de ADN para visualización en corridas electroforéticas.	PCR	Unidad	Frasco de 10 mL como minimo	6	12	PROMEGA	USA	621.600	3.729.600	7.459.200
14	41116134-009	Buffer de Carga	Solución 6X, para el seguimiento de dos colores de la migración de ADN (Orange G y Xylene Cyanol FF) antes y despúes, compatible para geles de acrilamida y agarosa, listo para su uso. Los reactivos deben contar con certificados de calidad del pais de origen.	PCR	Unidad	Vial x 1 mL como minimo	6	12	PROMEGA	USA	504.500	3.027.000	6.054.000
18	41116015-9895	Etanol Absoluto p.a	Etanol Absoluto p.a. , 99% de pureza. certificada por la autoridad sanitaria del pais de origen.	PCR	Unidad	Frasco x 1000 ml como minimo	12	24	CARLOERBA/ALFAAESAR	ITALIA	162.200	1.946.400	3.892.800
20	41116134-010	Solucion Dntp	Solucion Dntp (2'-desoxinucleosido 5'-trifosfato), consistente en en un set con los cuatro desoxinucleotidos (dATP, dCTP, dGTP, dTTP) para uso en PCR. Cada uno en concentración de 100mM	PCR	Unidad	Caja x 4 viales por 250 µL (microlitros) o equivalente	6	12	PROMEGA	USA	2.026.000	12.156.000	24.312.000
30	41116130-022	AGAR AGAR	AGAR AGAR , (Medio deshidratado). Medio de aislamiento. Con certificado de calidad de la autoridad sanitaria del pais de origen.	cultivo	unidad	Frasco x 500 a 600 gr.	6	12	LIOFILCHEM	ITALIA	432.000	2.592.000	5.184.000

ABG. M. M. MARCO GIMENEZ
ASESORIA JURIDICA
MAT. N° 19.024

Lic. Rocio Sánchez Araújo
Dpto. Contrataciones
UOC N° 7 Nivel Central
MSP y BS

Abog. Fátima Belén Martínez Cáceres
Asesora Jurídica
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
MSP y BS

Dra. Juana G. Benegas
Reg. 754
DGGIES - M.S.P. y B.S.

Lic. Darío Insfrán
DGGIES - M.S.P. y B.S.

Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES – DGAF

COMITÉ DE EVALUACIÓN

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	METODO	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO	MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO
34	41116130-002	Agar base sangre	Agar base sangre, Medio Deshidratado. Medio de aislamiento. Con certificado de calidad de la autoridad sanitaria del pais de origen.	cultivo	Unidad	Frasco x 500 a 600 gr.	6	12	LIOFILCHEM	ITALIA	459.700	2.758.200	5.516.400
37	41116130-010	Agar Mac Conkey	Agar Mac Conkey con cristal violeta.Medio deshidratado. Medio de aislamiento. Con certificado de calidad de la autoridad sanitaria del pais de origen.	cultivo	Unidad	Frasco x 500 a 600 gr.	6	12	LIOFILCHEM	ITALIA	463.400	2.780.400	5.560.800
38	41116011-989	Agar Cromogenico	CHROM AGAR (AGAR CROMOGENICO para Candida (Medio deshidratado). Medio de aislamiento. Los medios deben contar con certificados de calidad del pais de origen	cultivo	Unidad	Frasco x 500 a 600 g	3	6	LIOFILCHEM	ITALIA	5.105.100	15.315.300	30.630.600
39	41116105-179	Galeria para identificacion de levaduras	Kit de diagnóstico y antifungigrama de levaduras patógenas. Galerias para identificación y pruebas de sensibilidad de levaduras patógenas	cultivo	Unidad	caja por 30 test	8	16	LIOFILCHEM	ITALIA	2.611.500	20.892.000	41.784.000
43	41116130-087	Agar Base Azida	Agar Base Azida,(Medio Deshidratado) Con certificado de calidad de la autoridad sanitaria del pais de origen.	Cultivo	Unidad	Frasco x 500 a 600 gr.	6	12	LIOFILCHEM	ITALIA	526.200	3.157.200	6.314.400
75	41116131-030	Disco Antibiograma ciprofloxacina	Disco Antibiograma ciprofloxacina 5ug. Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del pais de origen. Tubo, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Difusión x Disco.	Unidad	Tubo x 50 discos	12	24	LIOFILCHEM	ITALIA	35.300	423.600	847.200

Lic. Rocio Sánchez Araújo
Dpto. de Licitaciones
DGAF - M.S.P. y B.S.

ABG. L.L. M. MARCO GIMENEZ
ASESORIA JURIDICA
MAT. N° 19.024

Dra. Juana G. Benegas
Reg. 754
DGGIES - M.S.P. y B.S.

Lic. Darío Insfrán
DGGIES - M.S.P. y B.S.

Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES – DGAF

COMITÉ DE EVALUACIÓN

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	METODO	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO	MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO
76	41116131-031	Disco Antibiograma clindamicina	Disco Antibiograma clindamicina 2ug.Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del país de origen. Tubo, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Difusión x Disco.	Unidad	Tubo x 50 discos	12	24	LIOFILCHEM	ITALIA	35.300	423.600	847.200
77	41116131-034	Disco Antibiograma eritromicina	Disco Antibiograma eritromicina.15ug.Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del país de origen. Tubo, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Difusión x Disco.	Unidad	Tubo x 50 discos	12	24	LIOFILCHEM	ITALIA	35.300	423.600	847.200
78	41116131-055	Disco Antibiograma penicilina	Disco Antibiograma penicilina 10ug.Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del país de origen. Tubo, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Difusión x Disco.	Unidad	Tubo x 50 discos	12	24	LIOFILCHEM	ITALIA	35.300	423.600	847.200
79	41116131-026	Disco Antibiograma cefoxitina	Disco Antibiograma cefoxitina 30ug. Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del país de origen. Tubo, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Difusión x Disco.	Unidad	Tubo x 50 discos	12	24	LIOFILCHEM	ITALIA	35.300	423.600	847.200
80	41116131-070	Disco Trimetropin+sulfametoxazol	DISCO DE ANTIBIÓTICO TRIMETOPRIM-SULFAMETOXAZOL 1,25/23,75 ug. Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del país de origen. Tubo, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Difusión x Disco.	Unidad	Tubo x 50 discos	12	24	LIOFILCHEM	ITALIA	35.300	423.600	847.200

Lic. Rocío Sánchez Araújo
Dpto. Licitaciones
DGC N° 1 Nivel Central

Dra. Juana G. Benegas
Reg. 754
DGGIES - M.S.P. y B.S.

ABG. LL. M. MARCO GIMÉNEZ
ASESOR JURÍDICA
MAT. Nº 19.024

Lic. Darío Insfrán
DGGIES - M.S.P. y B.S.

Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES – DGAF

COMITÉ DE EVALUACIÓN

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	METODO	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO	MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO
81	41116131-046	Disco Antibiograma oxacilina	Disco Antibiograma oxacilina 1ug .Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del país de origen. Tubo, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Difusión x Disco.	Unidad	Tubo x 50 discos	12	24	LIOFILCHEM	ITALIA	35.300	423.600	847.200
82	41116131-003	Disco Antibiograma Gentamicina	Disco Antibiograma Gentamicina 10 ug.Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del país de origen. Tubo, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Difusión x Disco.	Unidad	Tubo x 50 discos	12	24	LIOFILCHEM	ITALIA	35.300	423.600	847.200
83	41116131-059	Disco Antibiograma rifampicina	DISCOS ANTIBIÓTICO RIFAMPICINA 5 ug. .Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del país de origen. Tubo, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Difusión x Disco.	Unidad	Tubo x 50 discos	12	24	LIOFILCHEM	ITALIA	35.300	423.600	847.200
84	41116131-049	Disco Antibiograma tetraciclina	Disco Antibiograma tetraciclina 30 ug.Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del país de origen. Tubo, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Difusión x Disco.	Unidad	Tubo x 50 discos	12	24	LIOFILCHEM	ITALIA	35.300	423.600	847.200
85	41116131-012	Disco Antibiograma ampicilina	Disco Antibiograma ampicilina 10 ug. Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del país de origen. Tubo, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Difusión x Disco.	Unidad	Tubo x 50 discos	12	24	LIOFILCHEM	ITALIA	35.300	423.600	847.200

Lic. Rocío Samaniego Araújo
Dpto. de Licitaciones

Dra. Juana G. Benegas
Reg. 754
DGGIES - M.S.P. y B.S.

Lic. Darío Insfrán
DGGIES - M.S.P. y B.S.

ABG. LL. M. MARCO GIMENEZ
ASESORIA JURIDICA
MAT. N° 19.024

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	METODO	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO	MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO
86	41116131-024	Disco Antibiograma cefotaxima	Disco Antibiograma cefotaxima.30ug.Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del país de origen. Tubo, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Difusión x Disco.	Unidad	Tubo x 50 discos	12	24	LIOFILCHEM	ITALIA	35.300	423.600	847.200
87	41116131-027	Disco Antibiograma ceftazidima	Disco Antibiograma ceftazidima 30 ug. Difusión x Disco. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Con certificado de calidad del país de origen. Tubo, con impresión en ambas caras del disco de la abreviatura del antibiótico y la carga.	Difusión x Disco.	Unidad	Tubo x 50 discos	12	24	LIOFILCHEM	ITALIA	35.300	423.600	847.200
90	41116130-372	E-Test Itraconazol	E Test Itraconazol, Epsilométrico. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Deben contar con certificados de calidad del país de origen	Difusión por tira	Unidad	Tira	15	30	LIOFILCHEM	ITALIA	78.800	1.182.000	2.364.000
91	41116130-138	Etest fluconazol	E-TEST FLUCONAZOL ,Epsilométrico. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Deben contar con certificados de calidad del país de origen	Difusión por tira	Unidad	Tira	15	30	LIOFILCHEM	ITALIA	72.900	1.093.500	2.187.000
92	41116130-9941	E - Test Voriconazol	E - Test Voriconazol. Epsilométrico. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Deben contar con certificados de calidad del país de origen	Difusión por tira	Unidad	Tira	15	30	LIOFILCHEM	ITALIA	78.800	1.182.000	2.364.000
93	41116130-135	Etest anfotericina B	E-TEST ANFOTERICINA B ,Epsilométrico. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Deben contar con certificados de calidad del país de origen	Difusión por tira	Unidad	Tira	15	30	LIOFILCHEM	ITALIA	72.900	1.093.500	2.187.000

Lic. Rocío Sánchez Araújo
Dpto. Licitaciones
DGGIES

Dra. Judith G. Benegas
Reg. 754
DGGIES - M.S.P. y B.S

Lic. Darío Insfrán
DGGIES - M.S.P. y B.S.

ABG. LL. M. MARCO GIMENEZ
ASESORIA JURIDICA
MAT. Nº 19.024

Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES – DGAF

COMITÉ DE EVALUACIÓN

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	METODO	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO	MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO
95	41116130-135	Etest anfotericina B	E-TEST ANFOTERICINA B ,Epsilométrico. Para pruebas de sensibilidad in vitro. Deben contar con certificados de calidad del pais de origen	Difusión por tira	Unidad	Tira	15	30	LIOFILCHEM	ITALIA	72.900	1.093.500	2.187.000
MONTO TOTAL												86.076.600	172.153.200

TECNOFAST SA

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	METODO	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO	MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO
27	41116129-001	Kits para coloracion gram	Kit para coloración gram. Los colorantes deben contar con certificados de calidad del pais de origen	Coloración	Unidad	Kit de coloración (4 frascos x 100ml)	5	10	BRITANIA	ARGENTINA	151.800	759.000	1.518.000
32	41116130-466	Agar Hongos Patogenos	Agar Papa Dextrosa. Medio para aislamiento de hongos patógenos	cultivo	Unidad	Envase de 500 g	3	6	BRITANIA	ARGENTINA	508.200	1.524.600	3.049.200
33	41116130-175	Agar Manitol	Agar Manitol (Medio deshidratado). Medio de aislamiento. Los medios deben contar con certificados de calidad del pais de origen	cultivo	Unidad	Frasco x 500 a 600g.	4	8	BRITANIA	ARGENTINA	372.900	1.491.600	2.983.200
35	41116130-105	Agar base columbia	Agar base columbia, (Medio deshidratado). Medio de aislamiento. Los medios deben contar con certificados de calidad del pais de origen	cultivo	Unidad	Frasco x 500 a 600 g	6	12	BRITANIA	ARGENTINA	510.400	3.062.400	6.124.800
36	41116130-119	AGAR MUELLER HINTON	Agar mueller hinton, Medio deshidratado. Medio de difusión ATB.Con certificado de calidad de la autoridad sanitaria del pais de origen.	cultivo	Unidad	Frasco x 500 a 600 gr.	6	12	BRITANIA	ARGENTINA	540.100	3.240.600	6.481.200
MONTO TOTAL												10.078.200	20.156.400

ABG. LL. M. MARCO GIMENEZ
ASESORIA JURIDICA
MAT. Nº 19.024

Lic. Rocío Sánchez Araújo
Jefa de Licitaciones
DOC Nivel Central
MSP y BS

Abog. Fabiola Magnoa Martínez Cáceres
Asesoría Jurídica
Dirección Gral. de Adm. y Fin. - Nivel Central
MSP y BS

Dra. Juana G. Benegas
Reg. 754
DGGIES - M.S.P. y B.S.

Lic. Darío Insfrán
DGGIES - M.S.P. y B.S.

RESUMEN DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

OFERENTE	ÍTEMS RECOMENDADES	MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO
BIOTEC DEL PARAGUAY SA	21, 31, 42, 44, 72, 73, 89 Y 97.-	27.991.800	55.983.600
EXIMPAR SRL	54, 56 Y 58.-	4.340.000	8.680.000
GT SCIENTIFIC SA	06, 10, 13, 14, 18, 20, 30, 34, 37, 38, 39, 43, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 90, 91, 92, 93 Y 95.-	86.076.600	172.153.200
TECNOFAST SA	27, 32, 33, 35 Y 36.-	10.078.200	20.156.400
MONTO TOTAL		128.486.600	256.973.200

MONTO TOTAL CANTIDAD MÍNIMA DE SUGERENCIA DE ADJUDICACIÓN: G. 128.486.600 (GUARANÍES CIENTO VEINTE Y OCHO MILLONES, CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL, SEISCIENTOS).-
MONTO TOTAL CANTIDAD MÁXIMA DE SUGERENCIA DE ADJUDICACIÓN: G 256.973.200 (GUARANÍES, DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES, NOVECIENTOS SETENTA Y TRES MIL, DOSCIENTOS).

En fecha 10 de julio del corriente se finaliza el presente informe.-

ES NUESTRO INFORME.

Abog. Fátima Milagros Fernández Rodríguez
Asesora Jurídica
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
MSP y BS

Lic. Rocío Sánchez Araújo
Dpto. de Licitaciones
UOC N° 1 Nivel Central
MSP y BS

ABG. LL. M. MARCO GIMENEZ
ASESORIA JURIDICA
MAT. Nº 19.024

Dra. Juana G. Benegas
Reg. 754
DGGIES - M.S.P. y B.S.

Lic. Darío Insfrán
DGGIES - M.S.P. y B.S.

LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 94/2019 "ADQUISICIÓN REACTIVOS E INSUMOS PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE CONTROL DE LEPRA MSPBS"– PLURIANUAL, ID N° 369.684.
CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

					GT SCIENTIFIC SA				BIOTEC SA				EXIMPAR SRL			
OFERENTES	ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO	MONTO TOTAL	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO	MONTO TOTAL	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO	MONTO TOTAL
SIN OFERTA	1	Gentamicina	5	10	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------
GT SCIENTIFIC SA	2	Reactivo Tampon MOPS	3	6	CARLOERBA/ALF AAESAR	USA/ITALIA	7.413.100	44.478.600	------	------	------	------	------	------	------	------
GT SCIENTIFIC SA	3	Antigeno Histoplasma capsulatum	3	6	MERIDIAN	USA	6.955.500	41.733.000	------	------	------	------	------	------	------	------
GT SCIENTIFIC SA	4	Fucsina	6	12	CARLOERBA/ALF AAESAR	ITALIA	900.000	10.800.000	------	------	------	------	------	------	------	------
GT SCIENTIFIC SA	5	Azul de metileno Solucion	6	12	CARLOERBA/ALF AAESAR	ITALIA	1.500.000	18.000.000	------	------	------	------	------	------	------	------
GT SCIENTIFIC SA	6	Ácido Clorhídrico	2	4	CARLOERBA/ALF AAESAR	ITALIA	675.000	2.700.000	------	------	------	------	------	------	------	------
GT SCIENTIFIC SA	7	Fenol Cristalizado	5	10	CARLOERBA/ALF AAESAR	ITALIA	1.500.000	15.000.000	------	------	------	------	------	------	------	------
GT SCIENTIFIC SA	8	Kit de extracción de ADN para muestras de biopsias	3	6	PROMEGA	USA	10.702.700	64.216.200	------	------	------	------	------	------	------	------
GT SCIENTIFIC SA	9	Agua libre de ADN	8	16	PROMEGA	USA	1.106.100	17.697.600	------	------	------	------	------	------	------	------
GT SCIENTIFIC SA	10	Taq polimerasa	2	4	PROMEGA	USA	2.610.600	10.442.400	------	------	------	------	------	------	------	------
GT SCIENTIFIC SA	11	Agarosa grado biologia molecular	7	14	PROMEGA	USA	2.265.500	31.717.000	------	------	------	------	------	------	------	------
GT SCIENTIFIC SA	12	Solucion buffer	20	40	BIO RAD	USA	1.860.900	74.436.000	------	------	------	------	------	------	------	------
GT SCIENTIFIC SA	13	Agente para visualizacion ADN en geles de acidos nucleicos	6	12	PROMEGA	USA	621.600	7.459.200	------	------	------	------	------	------	------	------
GT SCIENTIFIC SA	14	Buffer de Carga	6	12	PROMEGA	USA	504.500	6.054.000	------	------	------	------	------	------	------	------
SIN OFERTA	15	Marcador de peso molecular	6	12	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------
GT SCIENTIFIC SA	16	Sonda para analisis de ADN	4	8	BIOSEATCH	USA	4.204.200	33.633.600	------	------	------	------	------	------	------	------
GT SCIENTIFIC SA	17	Kit de purificación de ADN	2	4	PROMEGA	USA	10.702.700	42.810.800	------	------	------	------	------	------	------	------
GT SCIENTIFIC SA	18	Etanol Absoluto p.a	12	24	CARLOERBA/ALF AAESAR	ITALIA	162.200	3.892.800	------	------	------	------	------	------	------	------
GT SCIENTIFIC SA	19	Agua destilada Ultra Pura	48	96	PROMEGA	USA	1.301.300	124.924.800	------	------	------	------	------	------	------	------

Lic. Rodrigo Vargas Araújo
Dpto. de Licitaciones
UOC N° 1 Nivel Central
MSP y BS

ABG. LI M. MARCO GIMENEZ
ASESORIA JURIDICA
MAT. Nº 13.024

Lic. Darío Insfrán
DGGIES - M.S.P. y B.S.

Dra. Juana G. Benegas
Reg. 754
DGGIES - M.S.P. y B.S.

LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 94/2019 "ADQUISICIÓN REACTIVOS E INSUMOS PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE CONTROL DE LEPRA MSPBS"– PLURIANUAL, ID N° 369.684

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

					GT SCIENTIFIC SA				BIOTEC SA				EXIMPAR SRL			
OFERENTES	ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO	MONTO TOTAL	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO	MONTO TOTAL	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO	MONTO TOTAL
GT SCIENTIFIC SA	20	Solucion Dntp	6	12	PROMEGA	USA	2.026.000	24.312.000	------	------	------	------	------	------	------	------
BIOTEC SA	21	Kits Extraccion de ADN	3	6					GENEPROOF	REPUBLICA CHECA	2.319.000	13.914.000	------	------	------	------
SIN OFERTA	22	Kits Extraccion de ADN	3	6	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------
GT SCIENTIFIC SA	23	Kits para Deteccion de Leishmania	500	1.000	SACASE	ITALIA	305.600	305.600.000	PRIMER DESIGN	REINO UNIDO	322.200	322.200.000	------	------	------	------
GT SCIENTIFIC SA	24	Kits Extraccion de ADN	3	6	PROMEGA	USA	5.459.500	32.757.000	------	------	------	------	------	------	------	------
GT SCIENTIFIC SA	25	PROTEINASA K	6	12	PROMEGA	USA	2.210.200	26.522.400	------	------	------	------	------	------	------	------
SIN OFERTA	26	Cicloheximida	12	24	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------
INFOTEC SA	27	Kits para coloracion gram	5	10	LIOFILCHEM	ITALIA	530.100	5.301.000	------	------	------	------	------	------	------	------
SIN OFERTA	28	Alcohol Rectificado - Solucion	100	200	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------
SIN OFERTA	29	Sangre de Oveja desfibrinada	12	24	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------
GT SCIENTIFIC SA	30	AGAR AGAR	6	12	LIOFILCHEM	ITALIA	432.000	5.184.000	------	------	------	------	------	------	------	------
BIOTEC SA	31	Agar Hongos Patogenos	6	12	LIOFILCHEM	ITALIA	3.985.900	47.830.800	CONDA	ESPAÑA	1.080.000	12.960.000	------	------	------	------
TECNOFAST SA	32	Agar Hongos Patogenos	3	6	LIOFILCHEM	ITALIA	750.000	4.500.000	CONDA	ESPAÑA	900.000	5.400.000	------	------	------	------
TECNOFAST SA	33	Agar Manitol	4	8	LIOFILCHEM	ITALIA	550.000	4.400.000	CONDA	ESPAÑA	660.000	5.280.000	------	------	------	------
GT SCIENTIFIC SA	34	Agar base sangre	6	12	LIOFILCHEM	ITALIA	459.700	5.516.400	------	------	------	------	------	------	------	------
TECNOFAST SA	35	Agar base columbia	6	12	LIOFILCHEM	ITALIA	526.200	6.314.400	CONDA	ESPAÑA	636.000	7.632.000	------	------	------	------
TECNOFAST SA	36	AGAR MUELLER HINTON	6	12	LIOFILCHEM	ITALIA	883.600	10.603.200	------	------	------	------	------	------	------	------
GT SCIENTIFIC SA	37	Agar Mac Conkey	6	12	LIOFILCHEM	ITALIA	463.400	5.560.800	------	------	------	------	------	------	------	------
GT SCIENTIFIC SA	38	Agar Cromogenico	3	6	LIOFILCHEM	ITALIA	5.105.100	30.630.600	CONDA	ESPAÑA	5.799.600	34.797.600	------	------	------	------
GT SCIENTIFIC SA	39	Galeria para identificacion de levaduras	8	16	LIOFILCHEM	ITALIA	2.611.500	41.784.000	------	------	------	------	------	------	------	------
GT SCIENTIFIC SA	40	DEXTROSA MONOHIDRATO MEDIO DE CULTIVO	1	6	CARLOERBA/ALF AAESAR	ITALIA	499.000	2.994.000	------	------	------	------	------	------	------	------
TECNOFAST SA	41	Agar Cerebro Corazon	6	12	LIOFILCHEM	ITALIA	765.800	9.189.600	------	------	------	------	------	------	------	------
BIOTEC SA	42	AGAR DNASA	6	12				14.040.000	CONDA	ESPAÑA	1.170.000	14.040.000	------	------	------	------
GT SCIENTIFIC SA	43	Agar Base Azida	6	12	LIOFILCHEM	ITALIA	526.200	6.314.400	CONDA	ESPAÑA	684.000	8.208.000	------	------	------	------
INFOTEC SA	44	SKIM MILK	3	6	LIOFILCHEM	ITALIA	1.197.700	7.186.200	CONDA	ESPAÑA	900.000	5.400.000	------	------	------	------
SIN OFERTA	45	Hoja para bisturi	10.000	20.000	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------

Lic. Rocío Sánchez Araújo
Dpto. de Licitaciones
UOC N° 1 Nivel Central
MSP y BS

Dra. Juana G. Benegas
Reg. 754
DGGIES - M.S.P. y B.S.

Lic. Darío Insfrán
DGGIES - M.S.P. y B.S.

ABG. LI M. MIRE JIMENEZ
ASESOR JURIDICA
MAT. N° 19.024

LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 94/2019 "ADQUISICIÓN REACTIVOS E INSUMOS PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE CONTROL DE LEPRA MSPBS"– PLURIANUAL, ID N° 369.684

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

					GT SCIENTIFIC SA				BIOTEC SA				EXIMPAR SRL			
OFERENTES	ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO	MONTO TOTAL	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO	MONTO TOTAL	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO	MONTO TOTAL
SIN OFERTA	46	Placa de Petri descartables (90 x 15 mm)	1.600	3.200	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------
SIN OFERTA	47	Laminas Esmeriladas	6.000	12.000	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------
EXIMPAR SRL	48	Laminas cubre objetos	12.000	24.000				------	------	------	------	------	MARIENFELD	ALEMANIA	270	6.480.000
SIN OFERTA	49	Criotubos con tapa rosca	2.000	4.000	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------
SIN OFERTA	50	Tubos de Ensayo con Tapa Rosca	1.000	2.000	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------
SIN OFERTA	51	Guantes de procedimiento (Mediano)	1.200	2.400	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------
SIN OFERTA	52	Guante de procedimiento (Grande)	24	48	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------
SIN OFERTA	53	Tapaboca antiparticulas	200	400	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------
EXIMPAR SRL	54	Pipeta automatica con volumen variable	2	4				------	------	------	------	------	HUMAN	ALEMANIA	750.000	3.000.000
EXIMPAR SRL	55	Pipeta automatica con volumen variable	2	4				------	------	------	------	------	BOECO	ALEMANIA	1.780.000	7.120.000
EXIMPAR SRL	56	Pipeta automatica con volumen variable	2	4				------	------	------	------	------	HUMAN	ALEMANIA	710.000	2.840.000
SIN OFERTA	57	Pipeta graduada estéril	100	1.000	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------
EXIMPAR SRL	58	Pipeta automatica con volumen variable	2	4				------	------	------	------	------	HUMAN	ALEMANIA	710.000	2.840.000
EXIMPAR SRL	59	PUNTA PARA PIPETA AUTOMATICA	2.880	5.760				------	------	------	------	------	BOECO	ALEMANIA	1.060	6.105.600
EXIMPAR SRL	60	PUNTA PARA PIPETA AUTOMATICA	2.880	5.760				------	------	------	------	------	BOECO	ALEMANIA	994	5.725.440
EXIMPAR SRL	61	PUNTA PARA PIPETA AUTOMATICA	2.880	5.760				------	------	------	------	------	BOECO	ALEMANIA	1.060	6.105.600
EXIMPAR SRL	62	PUNTA PARA PIPETA AUTOMATICA	2.880	5.760				------	------	------	------	------	BOECO	ALEMANIA	1.060	6.105.600
SIN OFERTA	63	Microplacas	1.000	2.000	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------
SIN OFERTA	64	Microtubo	1.000	2.000	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------
SIN OFERTA	65	Microtubo	1.000	2.000	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------
SIN OFERTA	66	PIPETAS PASTEUR	100	200	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------
SIN OFERTA	67	Crioviales de polipropileno, tapa rosca	500	1.000	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------
EXIMPAR SRL	68	Propipeta	2	4				------	------	------	------	------	BOECO	ALEMANIA	44.000	176.000
SIN OFERTA	69	Gradilla para Microtubos	3	6	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------
SIN OFERTA	70	Gradilla para Microtubos	20	40	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------
SIN OFERTA	71	Gradilla para Microtubos	3	6	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------
BIOTEC SA	72	Ansas calibradas	50	100				------	JIANGSU	CHINA	6.120	612.000	------	------	------	------
BIOTEC SA	73	Hisopo	3.000	6.000				------	JIANGSU	CHINA	1.188	7.128.000	------	------	------	------
SIN OFERTA	74	Jeringa desechable con aguja	1.000	2.000	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------
INFOTEC SA	75	Disco Antibiograma ciprofloxacina	12	24	LIOFILCHEM	ITALIA	35.300	847.200	CONDA	ESPAÑA	37.200	892.800	------	------	------	------
INFOTEC SA	76	Disco Antibiograma clindamicina	12	24	LIOFILCHEM	ITALIA	35.300	847.200	CONDA	ESPAÑA	37.200	892.800	------	------	------	------
INFOTEC SA	77	Disco Antibiograma eritromicina	12	24	LIOFILCHEM	ITALIA	35.300	847.200	CONDA	ESPAÑA	37.200	892.800	------	------	------	------
INFOTEC SA	78	Disco Antibiograma penicilina	12	24	LIOFILCHEM	ITALIA	35.300	847.200	CONDA	ESPAÑA	37.200	892.800	------	------	------	------

ABG. LIC. M. MARCO GIMENEZ
ASESORIA JURIDICA
MAT. N° 19.024

Dra. Juana G. Benegas
Reg. 754
DGGIES - M.S.P. y B.S.

Lic. Rocío Sánchez Araújo
Dpto. de Licitaciones
UOC N° 1 Nivel Central
- M.S.P. y B.S.

Lic. Darío Insfrán
DGGIES - M.S.P. y B.S.

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 94/2019 "ADQUISICIÓN REACTIVOS E INSUMOS PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE CONTROL DE LEPRA MSPBS" – PLURIANUAL, ID N° 369.684.

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

					GT SCIENTIFIC SA				BIOTEC SA				EXIMPAR SRL			
OFERENTES	ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO	MONTO TOTAL	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO	MONTO TOTAL	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO	MONTO TOTAL
INFOTEC SA	79	Disco Antibiograma cefoxitina	12	24	LIOFILCHEM	ITALIA	35.300	847.200	CONDA	ESPAÑA	37.200	892.800	------	------	------	------
INFOTEC SA	80	Disco Trimetropin+sulfametoxazol	12	24	LIOFILCHEM	ITALIA	35.300	847.200	CONDA	ESPAÑA	37.200	892.800	------	------	------	------
INFOTEC SA	81	Disco Antibiograma oxacilina	12	24	LIOFILCHEM	ITALIA	35.300	847.200	CONDA	ESPAÑA	37.200	892.800	------	------	------	------
INFOTEC SA	82	Disco Antibiograma Gentamicina	12	24	LIOFILCHEM	ITALIA	35.300	847.200	CONDA	ESPAÑA	37.200	892.800	------	------	------	------
INFOTEC SA	83	Disco Antibiograma rifampicina	12	24	LIOFILCHEM	ITALIA	35.300	847.200	CONDA	ESPAÑA	37.200	892.800	------	------	------	------
INFOTEC SA	84	Disco Antibiograma tetraciclina	12	24	LIOFILCHEM	ITALIA	35.300	847.200	CONDA	ESPAÑA	37.200	892.800	------	------	------	------
INFOTEC SA	85	Disco Antibiograma ampicilina	12	24	LIOFILCHEM	ITALIA	35.300	847.200	CONDA	ESPAÑA	37.200	892.800	------	------	------	------
INFOTEC SA	86	Disco Antibiograma cefotaxima	12	24	LIOFILCHEM	ITALIA	35.300	847.200	CONDA	ESPAÑA	37.200	892.800	------	------	------	------
INFOTEC SA	87	Disco Antibiograma ceftazidima	12	24	LIOFILCHEM	ITALIA	35.300	847.200	CONDA	ESPAÑA	37.200	892.800	------	------	------	------
GT SCIENTIFIC SA	88	Disco Antibiograma bacitracina	12	24	LIOFILCHEM	ITALIA	206.200	4.948.800	------	------	------	------	------	------	------	------
INFOTEC SA	89	Disco Antibiograma fluconazol	12	24	LIOFILCHEM	ITALIA	49.100	1.178.400	CONDA	ESPAÑA	40.200	964.800	------	------	------	------
GT SCIENTIFIC SA	90	E Test Itraconazol	15	30	LIOFILCHEM	ITALIA	78.800	2.364.000	------	------	------	------	------	------	------	------
GT SCIENTIFIC SA	91	Etest fluconazol	15	30	LIOFILCHEM	ITALIA	72.900	2.187.000	------	------	------	------	------	------	------	------
GT SCIENTIFIC SA	92	E - Test Voriconazol	15	30	LIOFILCHEM	ITALIA	78.800	2.364.000	------	------	------	------	------	------	------	------
GT SCIENTIFIC SA	93	Etest anfotericina B	15	30	LIOFILCHEM	ITALIA	72.900	2.187.000	------	------	------	------	------	------	------	------
SIN OFERTA	94	Penicilina G Sodica-Droga pura	5	10	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------
GT SCIENTIFIC SA	95	Etest anfotericina B	15	30	LIOFILCHEM	ITALIA	72.900	2.187.000	------	------	------	------	------	------	------	------
GT SCIENTIFIC SA	96	Discos Anfotericina B	12	24	LIOFILCHEM	ITALIA	49.100	1.178.400	------	------	------	------	------	------	------	------
BIOTEC SA	97	Voriconazol Disco Antibiograma	12	24	LIOFILCHEM	ITALIA	49.100	1.178.400	CONDA	ESPAÑA	40.200	964.800	------	------	------	------
GT SCIENTIFIC SA	98	Fluconazol Droga Pura	2	4	CARLOERBA/ALFAAESAR	USA/ITALIA	2.960.100	11.840.400	------	------	------	------	------	------	------	------
GT SCIENTIFIC SA	99	Itraconazol Droga Pura	2	4	CARLOERBA/ALFAAESAR	USA/ITALIA	2.169.900	8.679.600	------	------	------	------	------	------	------	------

Dra. Juana G. Benegas
Reg. 754
DGGIES - M.S.P. y B.S.

Lic. Rocío Sánchez Araújo
Dpto. de Licitaciones
UOC Nº 1 Nivel Central
MSP y BS

Bioq. Jori Pereira

Lic. Darío Insfrán
DGGIES - M.S.P. y B.S.

ABG. LL. M. MARCO GIMENEZ
ASESORIA JURIDICA
MAT. Nº 19.024

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 94/2019 "ADQUISICIÓN REACTIVOS E INSUMOS PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE CONTROL DE LEPRA MSPBS" – PLURIANUAL, ID N° 369.684.
CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

					INFOTEC SA				TECNOFAST SA			
OFERENTES	ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO	MONTO TOTAL	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO	MONTO TOTAL
SIN OFERTA	1	Gentamicina	5	10	------	------	------	------	------	------	------	------
GT SCIENTIFIC SA	2	Reactivo Tampon MOPS	3	6	------	------	------	------	------	------	------	------
GT SCIENTIFIC SA	3	Antigeno Histoplasma capsulatum	3	6	------	------	------	------	------	------	------	------
GT SCIENTIFIC SA	4	Fucsina	6	12	------	------	------	------	------	------	------	------
GT SCIENTIFIC SA	5	Azul de metileno Solucion	6	12	------	------	------	------	------	------	------	------
GT SCIENTIFIC SA	6	Ácido Clorhídrico	2	4	------	------	------	------	------	------	------	------
GT SCIENTIFIC SA	7	Fenol Cristalizado	5	10	------	------	------	------	------	------	------	------
GT SCIENTIFIC SA	8	Kit de extracción de ADN para muestras de biopsias	3	6	------	------	------	------	------	------	------	------
GT SCIENTIFIC SA	9	Agua libre de ADN	8	16	------	------	------	------	------	------	------	------
GT SCIENTIFIC SA	10	Taq polimerasa	2	4	------	------	------	------	------	------	------	------
GT SCIENTIFIC SA	11	Agarosa grado biologia molecular	7	14	------	------	------	------	------	------	------	------
GT SCIENTIFIC SA	12	Solucion buffer	20	40	------	------	------	------	------	------	------	------
GT SCIENTIFIC SA	13	Agente para visualizacion ADN en geles de acidos nucleicos	6	12	------	------	------	------	------	------	------	------
GT SCIENTIFIC SA	14	Buffer de Carga	6	12	------	------	------	------	------	------	------	------
SIN OFERTA	15	Marcador de peso molecular	6	12	------	------	------	------	------	------	------	------
GT SCIENTIFIC SA	16	Sonda para analisis de ADN	4	8	------	------	------	------	------	------	------	------
GT SCIENTIFIC SA	17	Kit de purificación de ADN	2	4	------	------	------	------	------	------	------	------
GT SCIENTIFIC SA	18	Etanol Absoluto p.a	12	24	------	------	------	------	------	------	------	------
GT SCIENTIFIC SA	19	Agua destilada Ultra Pura	48	96	------	------	------	------	------	------	------	------

ABG. LL. M. MARCO GIMENEZ
ASESORIA JURIDICA
MAT. N° 19.024

Lic. Darío Insfrán
DGGIES - M.S.P. y B.S.

Dra. Juana G. Benegas
Reg. 754
DGGIES - M.S.P. y B.S

Lic. Darío Sánchez Araújo
Licitaciones
Nivel Central

LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 94/2019 "ADQUISICIÓN REACTIVOS E INSUMOS PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE CONTROL DE LEPRA MSPBS"- PLURIANUAL, ID N° 369.684.

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

					INFOTEC SA				TECNOFAST SA			
OFERENTES	ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO	MONTO TOTAL	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO	MONTO TOTAL
GT SCIENTIFIC SA	20	Solucion Dntp	6	12	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------
BIOTEC SA	21	Kits Extraccion de ADN	3	6	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------
SIN OFERTA	22	Kits Extraccion de ADN	3	6	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------
GT SCIENTIFIC SA	23	Kits para Deteccion de Leishmania	500	1.000	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------
GT SCIENTIFIC SA	24	Kits Extraccion de ADN	3	6	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------
GT SCIENTIFIC SA	25	PROTEINASA K	6	12	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------
SIN OFERTA	26	Cicloheximida	12	24	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------
INFOTEC SA	27	Kits para coloracion gram	5	10	LABORCLIN	BRASOL	150.000	1.500.000	BRITANIA	ARGENTINA	151.800	1.518.000
SIN OFERTA	28	Alcohol Rectificado - Solución	100	200	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------
SIN OFERTA	29	Sangre de Oveja desfibrinada	12	24	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------
GT SCIENTIFIC SA	30	AGAR AGAR	6	12	OXOID	INGLATERRA	3.000.000	36.000.000	BRITANIA	ARGENTINA	623.700	7.484.400
BIOTEC SA	31	Agar Hongos Patogenos	6	12	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------
TECNOFAST SA	32	Agar Hongos Patogenos	3	6	OXOID	INGLATERRA	2.000.000	12.000.000	BRITANIA	ARGENTINA	508.200	3.049.200
TECNOFAST SA	33	Agar Manitol	4	8	OXOID	INGLATERRA	735.000	5.880.000	BRITANIA	ARGENTINA	372.900	2.983.200
GT SCIENTIFIC SA	34	Agar base sangre	6	12	OXOID	INGLATERRA	1.400.000	16.800.000	BRITANIA	ARGENTINA	575.300	6.903.600
TECNOFAST SA	35	Agar base columbia	6	12	OXOID	INGLATERRA	1.470.000	17.640.000	BRITANIA	ARGENTINA	510.400	6.124.800
TECNOFAST SA	36	AGAR MUELLER HINTON	6	12	OXOID	INGLATERRA	1.330.000	15.960.000	BRITANIA	ARGENTINA	540.100	6.481.200
GT SCIENTIFIC SA	37	Agar Mac Conkey	6	12	OXOID	INGLATERRA	1.300.000	15.600.000	BRITANIA	ARGENTINA	752.400	9.028.800
GT SCIENTIFIC SA	38	Agar Cromogenico	3	6	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------
GT SCIENTIFIC SA	39	Galeria para identificacion de levaduras	8	16	SENSITITRE	INGLATERRA	2.730.000	43.680.000	-------	-------	-------	-------
GT SCIENTIFIC SA	40	DEXTROSA MONOHIDRATO MEDIO DE CULTIVO	1	6	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------
TECNOFAST SA	41	Agar Cerebro Corazon	6	12	OXOID	INGLATERRA	2.700.000	32.400.000	BRITANIA	ARGENTINA	600.600	7.207.200
BIOTEC SA	42	AGAR DNASA	6	12	OXOID	INGLATERRA	3.000.000	36.000.000	BRITANIA	ARGENTINA	1.567.500	18.810.000
GT SCIENTIFIC SA	43	Agar Base Azida	6	12	-------	-------	-------	#¡VALOR!	BRITANIA	ARGENTINA	540.100	6.481.200
INFOTEC SA	44	SKIM MILK	3	6	OXOID	INGLATERRA	550.000	3.300.000	-------	-------	-------	-------
SIN OFERTA	45	Hoja para bisturi	10.000	20.000	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------

Dra. Juana G. Benegas
Reg. 754
DGGIES - M.S.P. y B.S.

ABG. L.L. M. MARCO GIMENEZ
ASESORIA JURIDICA
MAT. N° 19.024

Lic. Darío Ansfrán
DGGIES - M.S.P. y B.S.

LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 94/2019 "ADQUISICIÓN REACTIVOS E INSUMOS PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE CONTROL DE LEPRA MSPBS"– PLURIANUAL, ID N° 369.684.

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

					INFOTEC SA				TECNOFAST SA			
OFERENTES	ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO	MONTO TOTAL	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO	MONTO TOTAL
SIN OFERTA	46	Placa de Petri descartables (90 x 15 mm)	1.600	3.200	------	------	------	------	------	------	------	------
SIN OFERTA	47	Laminas Esmeriladas	6.000	12.000	------	------	------	------	------	------	------	------
EXIMPAR SRL	48	Laminas cubre objetos	12.000	24.000	------	------	------	------	------	------	------	------
SIN OFERTA	49	Criotubos con tapa rosca	2.000	4.000	------	------	------	------	------	------	------	------
SIN OFERTA	50	Tubos de Ensayo con Tapa Rosca	1.000	2.000	------	------	------	------	------	------	------	------
SIN OFERTA	51	Guantes de procedimiento (Mediano)	1.200	2.400	------	------	------	------	------	------	------	------
SIN OFERTA	52	Guante de procedimiento (Grande)	24	48	------	------	------	------	------	------	------	------
SIN OFERTA	53	Tapaboca antiparticulas	200	400	------	------	------	------	------	------	------	------
EXIMPAR SRL	54	Pipeta automatica con volumen variable	2	4	------	------	------	------	------	------	------	------
EXIMPAR SRL	55	Pipeta automatica con volumen variable	2	4	------	------	------	------	------	------	------	------
EXIMPAR SRL	56	Pipeta automatica con volumen variable	2	4	------	------	------	------	------	------	------	------
SIN OFERTA	57	Pipeta graduada esteril	100	1.000	------	------	------	------	------	------	------	------
EXIMPAR SRL	58	Pipeta automatica con volumen variable	2	4	------	------	------	------	------	------	------	------
EXIMPAR SRL	59	PUNTA PARA PIPETA AUTOMATICA	2.880	5.760	------	------	------	------	------	------	------	------
EXIMPAR SRL	60	PUNTA PARA PIPETA AUTOMATICA	2.880	5.760	------	------	------	------	------	------	------	------
EXIMPAR SRL	61	PUNTA PARA PIPETA AUTOMATICA	2.880	5.760	------	------	------	------	------	------	------	------
EXIMPAR SRL	62	PUNTA PARA PIPETA AUTOMATICA	2.880	5.760	------	------	------	------	------	------	------	------
SIN OFERTA	63	Microplacas	1.000	2.000	------	------	------	------	------	------	------	------
SIN OFERTA	64	Microtubo	1.000	2.000	------	------	------	------	------	------	------	------
SIN OFERTA	65	Microtubo	1.000	2.000	------	------	------	------	------	------	------	------
SIN OFERTA	66	PIPETAS PASTEUR	100	200	------	------	------	------	------	------	------	------
SIN OFERTA	67	Crioviales de polipropileno, tapa rosca	500	1.000	------	------	------	------	------	------	------	------
EXIMPAR SRL	68	Propipeta	2	4	------	------	------	------	------	------	------	------
SIN OFERTA	69	Gradilla para Microtubos	3	6	------	------	------	------	------	------	------	------
SIN OFERTA	70	Gradilla para Microtubos	20	40	------	------	------	------	------	------	------	------
SIN OFERTA	71	Gradilla para Microtubos	3	6	------	------	------	------	------	------	------	------
BIOTEC SA	72	Ansas calibradas	50	100	------	------	------	------	BRITANIA	ARGENTINA	13.750	1.375.000
BIOTEC SA	73	Hisopo	3.000	6.000	------	------	------	------	------	------	------	------
SIN OFERTA	74	Jeringa desechable con aguja	1.000	2.000	------	------	------	------	------	------	------	------
INFOTEC SA	75	Disco Antibiograma ciprofloxacina	12	24	OXOID	INGLATERRA	32.000	768.000	------	------	------	------
INFOTEC SA	76	Disco Antibiograma clindamicina	12	24	OXOID	INGLATERRA	32.000	768.000	------	------	------	------
INFOTEC SA	77	Disco Antibiograma eritromicina	12	24	OXOID	INGLATERRA	32.000	768.000	------	------	------	------
INFOTEC SA	78	Disco Antibiograma penicilina	12	24	OXOID	INGLATERRA	32.000	768.000	------	------	------	------

ABG. M. M. MARCO GIMENEZ
ASESORÍA JURÍDICA
MAE Nº 19.024

Lic. Darío Insfrán
DGGIES - M.S.P. y B.S.

Dra. Juana G. Benegas
Reg. 354
DGGIES - M.S.P. y B.S.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 94/2019 "ADQUISICIÓN REACTIVOS E INSUMOS PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE CONTROL DE LEPRA MSPBS" – PLURIANUAL, ID N° 369.684

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

					INFOTEC SA				TECNOFAST SA			
OFERENTES	ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO	MONTO TOTAL	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO	MONTO TOTAL
INFOTEC SA	79	Disco Antibiograma cefoxitina	12	24	OXOID	INGLATERRA	32.000	768.000	-------	-------	-------	-------
INFOTEC SA	80	Disco Trimetropin+sulfametoxazol	12	24	OXOID	INGLATERRA	32.000	768.000	-------	-------	-------	-------
INFOTEC SA	81	Disco Antibiograma oxacilina	12	24	OXOID	INGLATERRA	32.000	768.000	-------	-------	-------	-------
INFOTEC SA	82	Disco Antibiograma Gentamicina	12	24	OXOID	INGLATERRA	32.000	768.000	-------	-------	-------	-------
INFOTEC SA	83	Disco Antibiograma rifampicina	12	24	OXOID	INGLATERRA	32.000	768.000	-------	-------	-------	-------
INFOTEC SA	84	Disco Antibiograma tetraciclina	12	24	OXOID	INGLATERRA	32.000	768.000	-------	-------	-------	-------
INFOTEC SA	85	Disco Antibiograma ampicilina	12	24	OXOID	INGLATERRA	32.000	768.000	-------	-------	-------	-------
INFOTEC SA	86	Disco Antibiograma cefotaxima	12	24	OXOID	INGLATERRA	32.000	768.000	-------	-------	-------	-------
INFOTEC SA	87	Disco Antibiograma ceftazidima	12	24	OXOID	INGLATERRA	32.000	768.000	-------	-------	-------	-------
GT SCIENTIFIC SA	88	Disco Antibiograma bacitracina	12	24	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------
INFOTEC SA	89	Disco Antibiograma fluconazol	12	24	OXOID	INGLATERRA	32.000	768.000	-------	-------	-------	-------
GT SCIENTIFIC SA	90	E Test Itraconazol	15	30	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------
GT SCIENTIFIC SA	91	Etest fluconazol	15	30	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------
GT SCIENTIFIC SA	92	E - Test Voriconazol	15	30	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------
GT SCIENTIFIC SA	93	Etest anfotericina B	15	30	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------
SIN OFERTA	94	Penicilina G Sodica-Droga pura	5	10	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------
GT SCIENTIFIC SA	95	Etest anfotericina B	15	30	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------
GT SCIENTIFIC SA	96	Discos Anfotericina B	12	24	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------
BIOTEC SA	97	Voriconazol Disco Antibiograma	12	24	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------
GT SCIENTIFIC SA	98	Fluconazol Droga Pura	2	4	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------
GT SCIENTIFIC SA	99	Itraconazol Droga Pura	2	4	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------

Dra. Juana G. Benegas
Reg. 754
DGGIES - M.S.P. y B.S.

ABG. L.L. M. MARCO GIMENEZ
ASESORÍA JURÍDICA
MAT. Nº 19.024

Lic. Darío Insfrán
DGGIES - M.S.P. y B.S.